UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN REHABILITACIÓN

PROGRAMA DE ESTUDIOS
PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

CICLO ESCOLAR
2013 -2014

CUERPO DIRECTIVO

M. C GUILLERMO STOREY MONTALVO
Director
smontal@uady.mx

M. C. CARLOS OJEDA BLANCO
Secretario Académico
oblanco@uady.mx

M. EN C. ERMILO CONTRERAS ACOSTA
Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigac*ión*
econtreras@uady.mx

M. C. WILLIAM VARGAS CANO
Secretario Administrativo
vcano@uady.mx

M.E.E. NAYELI A. HIJUELOS GARCÍA
Coordinador de la Licenciatura en Rehabilitación
ahijuelos@uady.mx

CALENDARIO ESCOLAR
2013 – 2014

AGOSTO

L	M	M	J	V	S
			1	2	3
5	~~6~~	7	8	9	10
12	13	14	15	16	17
19	20	21	22	23	24
26	27	28	29	30	31

SEPTIEMBRE

L	M	M	J	V	S
2	3	4	5	6	7
9	10	11	12	13	14
16	17	18	19	20	21
23	24	25	26	27	28
30					

OCTUBRE

L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5
7	8	9	10	11	12
14	15	~~16~~	~~17~~	~~18~~	~~19~~
21	22	23	24	25	26
28	29	30	31		

NOVIEMBRE

L	M	M	J	V	S
				1	2
4	5	6	7	8	9
11	12	13	14	15	16
18	19	20	21	22	23
25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE

L	M	M	J	V	S
2	3	4	5	6	7
9	10	11	12	13	14
16	17	18	19	20	21
23	24	25	26	27	28
30	31				

ENERO

L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4
6	7	8	9	10	11
13	14	15	16	17	18
20	21	22	23	24	25
27	28	29	30	31	

FEBRERO

L	M	M	J	V	S
					1
3	4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15
17	18	19	20	21	22
24	25	26	27	28	

MARZO

L	M	M	J	V	S
					1
3	4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15
17	18	19	20	21	22
24	25	26	27	28	29
31					

ABRIL

L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5
7	8	9	10	11	12
14	15	16	17	18	19
21	22	23	24	25	26
28	29	30			

MAYO

L	M	M	J	V	S
			1	2	3
5	6	7	8	9	10
12	13	14	15	16	17
19	20	21	22	23	24
26	27	28	29	30	31

JUNIO

L	M	M	J	V	S
2	3	4	5	6	7
9	10	11	12	13	14
16	17	18	19	20	21
23	24	25	26	27	28
30					

JULIO

L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5
7	8	9	10	11	12
14	15	~~16~~	17	18	19
21	21	22	23	24	25
28	29	30	31		

~~X~~	**Inicio y fin de clases**
	Días inhábiles
	VACACIONES
/	**Aniversario de la Licenciatura**
	Aniversario Facultad de Medicina

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

"La Universidad Autónoma de Yucatán es una institución pública que tiene como misión la formación integral y humanista de personas, con carácter profesional y científico, en un marco de apertura a todos los campos del conocimiento y a todos los sectores de la sociedad.

Como tal, proporciona un espacio de análisis y reflexión crítica sobre los problemas mundiales, nacionales y regionales, conduciendo al desarrollo sustentable de la sociedad, apoyándose en la generación y aplicación del conocimiento, en los valores universales y en el rescate y preservación de la cultura nacional y local dando respuesta de esta manera a la nueva era del conocimiento en su papel como transformadora de su comunidad. Como institución, incorpora cuatro principios básicos de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir y a convivir". (Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020)

VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

"En el año 2020 la Universidad Autónoma de Yucatán es reconocida como la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social". (Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020)

MISIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA

"La Facultad de Medicina, en su tarea de formar nuevas generaciones de profesionales del área de la salud, sensible e ineludiblemente solidaria al compromiso institucional de la UADY, en favor de la sociedad que la sustenta, pretende:

- Formar recursos humanos capacitados para el manejo científico y humanista de los problemas de salud y comprometidos en la promoción de mejores niveles de vida.

- Contribuir al conocimiento científico de los problemas de salud mediante la investigación y promover alternativas de solución.

- Consolidar su influencia académica y cultural a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo de las profesiones de medicina, nutriología y rehabilitación.

VISIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA

"Ser una Facultad participativa en el área de la salud, con prestigio a nivel nacional e internacional, que ofrezca Programas Educativos de calidad y acreditados, producto del trabajo de sus cuerpos colegiados apoyados en Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, para formar profesionales con un perfil científico y humanista, que contribuyan a un desarrollo sustentable, que propongan modelos alternativos de servicio y educación en salud, así como en la explicación y solución de problemas locales nacionales y mundiales y promuevan la calidad de vida".

MISIÓN DE LA LICENCIATURA EN REHABILITACIÓN

"Formar recursos humanos de alta calidad científica y humanística para la Atención Primaria de Salud comprometidos en la rehabilitación de las personas con limitación en la actividad y/o participación social (Discapacidad y Desventaja) y que contribuyan a la generación de conocimientos a través de la investigación científica"

VISIÓN DE LA LICENCIATURA EN REHABILITACIÓN

"Ser un programa educativo para la formación de profesionales en rehabilitación de alta calidad, pionero y líder a nivel regional, nacional e internacional acreditado por organismos externos y certificado en sus procesos de gestión administrativa, conformado por académicos de la más alta calidad técnica, científica y humanística. Con los recursos suficientes para mantener el liderazgo y mejorar la calidad de vida de la sociedad".

INDICE

CONTENIDO	PAG.
ANTECEDENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS	7
PROGRAMA DE IDENTIDAD PROFESIONAL (PIP)	13
PROGRAMA DE PRÁCTICA INTEGRATIVA (PPI)	35
PROGRAMA DE TUTORÍAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA	70
ANEXO 1: ARTICULOS RELEVANTES ACERCA DE LAS INSCRIPCIONES Y EXÁMENES DEL REGLAMENTO DE LA UADY	73
ANEXO 2: UNIFORME Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	77
ANEXO 3: PROCEDIMIENTO PARA INSCRIPCIÓN A EXÁMENES EXTRAORDINARIOS	77
ANEXO 4: OTRAS DISPOSICIONES: PASES CULTURALES	78

ANTECEDENTES

En los últimos años, el mundo entero ha experimentado transformaciones en las condiciones de vida que son reflejadas en la salud pública.

Existen enfermedades que originan limitaciones y restricciones en la participación de las personas y el manejo rehabilitatorio es por lo tanto de gran trascendencia. El reto que representa la atención de las personas con discapacidad demanda, a medida que la población crece, a profesionales cada vez más especializados con una formación ética y humanista

La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán, consciente de las necesidades del país y, particularmente de la región, incorpora la Licenciatura en Rehabilitación en octubre de 1997.

El Licenciado en Rehabilitación de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán es un profesional del área de la salud cuyo objetivo es lograr la reinserción social de la persona con discapacidad secundaria a alteraciones del sistema músculo-esquelético, atendiendo los tres niveles de prevención en el ámbito de la atención primaria a la salud.

El plan de estudios de la Licenciatura en Rehabilitación fue reestructurado en el 2006 con la finalidad de darle flexibilidad a sus programas y permitir que los estudiantes organicen y estructuren sus horarios con base en sus necesidades de conocimientos, estableciendo como obligatorias las asignaturas básicas y proporcionando una amplia gama de asignaturas optativas, que complementan el perfil del Licenciado en Rehabilitación y asignaturas libres que contribuyen a su formación integral. La reestructuración dividió el plan de estudios en dos áreas de concentración, Terapia Física y Terapia Ocupacional, y en cinco cursos, Introductorio como el primer curso de carácter básico y obligatorio, y tres curso que pueden elegirse en cualquier orden, Rehabilitación en el Niño, Rehabilitación en el Adolescente y Adulto, y Rehabilitación en el Adulto Mayor. El quinto curso es la incorporación del Servicio Social al programa académico de la Licenciatura, quedando como el último curso del plan de estudios.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

“Formar profesionales altamente calificados científica y humanísticamente capaces de brindar atención integral en el primer nivel, a personas con discapacidad y en riesgo de adquirirla”.
De acuerdo con este objetivo se plantean a continuación los objetivos específicos correspondientes a cada curso:

CURSO ANUAL: INTRODUCTORIO
El estudiante identificará las características básicas estructurales y funcionales del ser humano e identificará su campo de acción.

CURSO ANUAL: REHABILITACIÓN EN EL NIÑO
El estudiante implementará medidas de rehabilitación en población infantil acordes a la Atención Primaria de Salud.

CURSO ANUAL: REHABILITACIÓN EN EL ADOLESCENTE Y ADULTO
El estudiante implementará medidas de rehabilitación en población adolescente y adulta acordes a la Atención Primaria de Salud.

CURSO ANUAL: REHABILITACIÓN EN EL ADULTO MAYOR
El estudiante implementará medidas de rehabilitación en la población adulta mayor acordes a la Atención Primaria de Salud.

SERVICIO SOCIAL
El estudiante diseñará e implementará medidas de rehabilitación aplicables a todos los grupos de edad en sistemas de Atención Primaria de Salud.

PERFIL DEL EGRESADO

Se pretende que el egresado de la Licenciatura en Rehabilitación sea un profesional con las siguientes características:

Conocimientos

El egresado de esta licenciatura deberá tener información actualizada básica y/o general que le permita saber sobre:

- Historia de la atención a las personas con discapacidad
- Sistemas de salud y servicios de rehabilitación
- Educación para la salud
- Metodología de la investigación científica
- Anatomía, fisiología y biomecánica del ser humano
- Desarrollo biopsicosocial del ser humano
- Aspectos básicos de los tipos de discapacidad
- Trastornos del movimiento
- Terapia física
- Terapia ocupacional
- Kinesioterapia
- Consejería en rehabilitación

Habilidades

El egresado de esta licenciatura será capaz de:

- Evaluar el sistema neuromusculoesquelético del ser humano y establecer su diagnóstico y pronóstico funcional.
- Identificar las etapas de desarrollo del ser humano.
- Establecer relación terapéutica efectiva en su ámbito de acción.
- Manipularterapéuticamente el cuerpo humano.

- Diseñar, implementar y evaluar programas de rehabilitación.
- Trabajar en equipo transdisciplinario.
- Comunicarse en forma efectiva.
- Diseñar proyectos de investigación en rehabilitación.

Actitudes

El egresado de esta licenciatura deberá ser en el ejercicio de su profesión:

- Líder
- Cooperativo
- Ético
- Solidario
- Empático
- Servicial
- Respetuoso
- Responsable
- Crítico
- Autodidacta
- Responsable socialmente

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

La perspectiva pedagógica del plan de estudios de la Licenciatura en Rehabilitación está basada en el Modelo Educativo y Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán ya que contempla entre sus componentes flexibilidad curricular, innovación, menor actividad presencial, atención integral del estudiante, vinculación, movilidad, tránsito fluido, nuevos papeles de los académicos como facilitadores y promotores del aprendizaje y del trabajo en equipo y el componente internacional, así como elementos del Proyecto Académico de la Facultad de Medicina. El propósito de ésta es procurar la formación integral de sus estudiantes a través del desarrollo de sus potencialidades, aplicando principios que sitúan a los estudiantes en escenarios reales para su propia formación, toma de decisiones y corresponsabilidad de sus propios logros.

Para ello, se han adoptado muchos de los principios del constructivismo, fundamentado en teorías cognitivas del aprendizaje principalmente enfocadas a la resolución de problemas. El trabajo de grupo cooperativo se antepone al logro individual de tipo competitivo. Asimismo, defiende la idea de que el profesor facilita el aprendizaje del estudiante, centrando la atención de los estudiantes hacia aquellas actividades que le son relevantes para su vida.

El plan de estudios propone una estructura semiflexible basada en créditos donde el estudiante organiza sus estudios de acuerdo a sus intereses y posibilidades dentro de las alternativas que le presenta el mismo plan; complementado por tres programas de apoyo al currículo (Programa de Identidad Profesional, Programa de Práctica Integrativa y Programa de Tutorías), cuya función será reforzar el plan

de estudios brindando estrategias que permitan la obtención de los objetivos propuestos en cada curso escolar, retroalimentando el proceso enseñanza-aprendizaje y coadyuvando en la formación integral del estudiante.

La estructura está conformada por cuatro subniveles o ejes de formación: 1)Básico, que promoverá el desarrollo de las habilidades intelectuales básicas y lenguajes indispensables para la formación profesional; 2)Disciplinario, en el cual el estudiante adquirirá los conocimientos y habilidades necesarias relativas al área de rehabilitación; 3)Profesional, donde el estudiante adquirirá las competencias necesarias para el ejercicio de la rehabilitación, promoviendo la adquisición de conocimientos y habilidades para el ejercicio de la misma; y 4)Integrador, que promoverá la interdisciplinariedad organizada para la resolución de problemas con referencia al contexto profesional, laboral y social.

Área de concentración: Terapia Física

INTRODUCTORIO			REHABILITACIÓN EN EL NIÑO			REHABILITACIÓN EN EL ADOLESCENTE Y ADULTO			REHABILITACIÓN EN EL ADULTO MAYOR			SERVICIO SOCIAL		
Anatomía Funcional			Métodos y Técnicas de Investigación aplicados a la Población Infantil			Métodos y Técnicas de Investigación aplicados a la Población Adolescente y Adulta			Métodos y Técnicas de Investigación aplicados a la Población Adulta Mayor			Rehabilitación en Atención Primaria de Salud		
75	CT	10	120	T	12	60	T	6	60	T	6	2000	CP	50
Biomecánica			Desarrollo Humano del Niño			Desarrollo Humano del Adolescente y Adulto			Desarrollo Humano del Adulto Mayor					
90	CT-P	10	90	CT	12	60	CT	8	45	CT	6			
Conceptualización en Rehabilitación			Kinesioterapia en el Niño			Kinesioterapia en el Adolescente y Adulto			Kinesioterapia en el Adulto Mayor					
75	S	10	135	CT-P	14	120	CT-P	12	90	CT-P	10			
Sistemas de Atención en Salud			Trastornos del Movimiento en el Niño			Trastornos del Movimiento en el Adolescente y Adulto			Trastornos del Movimiento en el Adulto Mayor					
45	CT	6	120	CT-P	14	120	CT-P	14	90	CT-P	10			
Metodología de la Investigación y Estadística			Fisioterapia en el Niño			Fisioterapia en el Adolescente y Adulto			Fisioterapia en el Adulto Mayor					
105	S	12	165	CT-P	16	165	CT-P	16	150	CT-P	14			
Introducción a la Psicología														
45	CT	6												
Introducción a la Consejería en Rehabilitación														
60	CT	8												
Introducción a la Fisioterapia														
120	CT-P	13												
Introducción a la Terapia Ocupacional														
120	CT-P	13												
Administración en Servicios de Salud														
45	CT	6												

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Consejería en Rehabilitación en el Niño
- Consejería en Rehabilitación en el Adolescente y Adulto
- Consejería en Rehabilitación en el Adulto Mayor
- Terapia Ocupacional en el Niño
- Terapia Ocupacional en el Adolescente y Adulto
- Terapia Ocupacional en el Adulto Mayor
- Educación Especial
- Rehabilitación Deportiva
- Rehabilitación Cardiopulmonar
- Movilidad y Orientación en Personas con Discapacidad Visual
- Radiología
- Rehabilitación Geriátrica
- Rehabilitación Visual
- Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales.
- Rehabilitación Cognitiva
- Métodos y Técnicas de Educación y Comunicación en Personas con Discapacidad Auditiva.
- Sexualidad en Discapacidad
- Terapia de Lenguaje
- Elaboración de Programas de Salud
- Elaboración de Historia Clínica
- Microenseñanza
- Otras pertinentes

PROGRAMAS DE APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

- Programa de Identidad Profesional.
- Programa de Práctica Integrativa.
- Programa de Tutorías.

Asignatura Obligatoria		
Totalhoras	Modalidad Didactica *	Creditos

*CT: Curso Teórico.
CT-P: Curso Teórico Práctico.
CP: Curso Práctico.
S: Seminario.
T: Taller.

Área de Concentración: Terapia Ocupacional

INTRODUCTORIO			REHABILITACIÓN EN EL NIÑO			REHABILITACIÓN EN EL ADOLESCENTE Y ADULTO			REHABILITACIÓN EN EL ADULTO MAYOR			SERVICIO SOCIAL		
Anatomía Funcional			Métodos y Técnicas de Investigación aplicados a la Población Infantil			Métodos y Técnicas de Investigación aplicados a la Población Adolescente y Adulta			Métodos y Técnicas de Investigación aplicados a la Población Adulta Mayor			Rehabilitación en Atención Primaria de Salud		
75	CT	10	120	T	12	60	T	6	60	T	6	2000	CP	50
Biomecánica			Desarrollo Humano del Niño			Desarrollo Humano del Adolescente y Adulto			Desarrollo Humano del Adulto Mayor					
90	CT-P	10	90	CT	12	60	CT	8	45	CT	6			
Conceptualización en Rehabilitación			Kinesioterapia en el Niño			Kinesioterapia en el Adolescente y Adulto			Kinesioterapia en el Adulto Mayor					
75	S	10	135	CT-P	14	120	CT-P	12	90	CT-P	10			
Sistemas de Atención en Salud			Trastornos del Movimiento en el Niño			Trastornos del Movimiento en el Adolescente y Adulto			Trastornos del Movimiento en el Adulto Mayor					
45	CT	6	120	CT-P	14	120	CT-P	14	90	CT-P	10			
Metodología de la Investigación y Estadística			Terapia Ocupacional en el Niño			Terapia Ocupacional en el Adolescente y Adulto			Terapia Ocupacional en el Adulto Mayor					
105	S	12	165	CT-P	16	165	CT-P	16	150	CT-P	14			
Introducción a la Psicología														
45	CT	6												
Introducción a la Consejería en Rehabilitación														
60	CT	8												
Introducción a la Fisioterapia														
120	CT-P	13												
Introducción a la Terapia Ocupacional														
120	CT-P	13												
Administración en Servicios de Salud														
45	CT	6												

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Consejería en Rehabilitación en el Niño
- Consejería en Rehabilitación en el Adolescente y Adulto
- Consejería en Rehabilitación en el Adulto Mayor
- Fisioterapia en el Niño
- Fisioterapia en el Adolescente y Adulto
- Fisioterapia en el Adulto Mayor
- Educación Especial
- Rehabilitación Deportiva
- Rehabilitación Cardiopulmonar
- Movilidad y Orientación en Personas con Discapacidad Visual
- Radiología
- Rehabilitación Geriátrica
- Rehabilitación Visual
- Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales.
- Rehabilitación Cognitiva
- Métodos y Técnicas de Educación y Comunicación en Personas con Discapacidad Auditiva.
- Sexualidad en Discapacidad
- Terapia de Lenguaje
- Elaboración de Programas de Salud
- Elaboración de Historia Clínica
- Microenseñanza
- Otras pertinentes

PROGRAMAS DE APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

- Programa de Identidad Profesional.
- Programa de Práctica Integrativa.
- Programa de Tutorías.

Asignatura Obligatoria		
Totalhoras	Modalidad Didactica *	Creditos

*CT: Curso Teórico.
CT-P: Curso Teórico Práctico.
CP: Curso Práctico.
S: Seminario.
T: Taller.

PROGRAMA DE IDENTIDAD PROFESIONAL (PIP)

Objetivo

Crear un espacio formal para que los estudiantes reflexionen y desarrollen habilidades cognitivas, conativas y conductuales que les permitan reforzar el proceso de conformación de su identidad personal y profesional durante su trayectoria escolar.

Características del programa

El programa se centra explícitamente en los cambios de conducta de los estudiantes, en el proceso de interacción grupal y en el equilibrio entre los procesos conativos, cognitivos y conductuales para reforzar la integración de la vida personal y profesional.

Por tanto el enfoque se caracteriza por:

1.- El análisis de experiencias disponibles en el aquí y el ahora, más que por el de los datos históricos personales o familiares.

2.- El crecimiento personal y aumento del potencial humano, más que por el tratamiento reparador o correctivo.

3.- El trabajo con datos interpersonales accesibles, más que por el análisis de material inconsciente.

4.- El análisis del proceso de grupo, el funcionamiento del mismo y la interacción entre los miembros más que por el de las relaciones líder – miembro.

5.-El intento de nuevas formas de conducta en el grupo más que por alcanzar una meta particular.

6.- La intención inmediata y primordial del líder en mejorar la efectividad o cambiar la conducta de la persona normal en el marco del grupo, en vez de aliviar la aflicción o cambiar estructuras de personalidad o del carácter.

7.- La intención de los participantes de verse a sí mismos como gente que intenta funcionar efectivamente en los niveles interpersonales, como grupo o miembros de una organización, más que como personas enfermas en busca de tratamiento para liberarse de sufrimiento.

El programa está integrado por cuatro módulos de carácter obligatorio sin créditos, denominados: 1) habilidades de pensamiento, 2) reflexión personal, 3) desarrollo personal y 4) ética personal y profesional, los cuales deberán ser cursados en ese orden y cuyo criterio de evaluación será APROBADO o NO APROBADO.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PROGRAMA IDENTIDAD PROFESIONAL

MODULO I: HABILIDADES DE PENSAMIENTO

Objetivo General: El estudiante adquirirá diversas herramientas que le permitan construir su propio conocimiento y con ello alcanzar el máximo ideal de aprender-aprender.

Contribución de la asignatura al perfil del egresado:

Conocimientos:

- Sobre el desarrollo biopsicosocial del ser humano

Habilidades:

- Comunicarse en forma efectiva
- Establecer relación terapeutica efectiva en su ámbito de acción.

Actitudes:

- Líder
- Cooperativo
- Ético
- Solidario
- Empático
- Servicial
- Respetuoso
- Responsable
- Crítico
- Autodidacta
- Responsable socialmente

Duración: 30 horas

Descripción sintética:

El programa de identidad profesional pretende crear un espacio formal para que el estudiante reflexione y desarrolle habilidades cognitivas, conativas y conductuales que le permitan reforzar el proceso de conformación de su identidad personal y profesional durante su trayectoria escolar.

Desarrollo del programa

TEMA 1. ESTRUCTURANDO INTERNAMENTE LAS EXPERIENCIAS **OBJETIVO:** presentar al alumno información y espacios de reflexión que le permitan comprender la importancia de organizar en estructuras significativas las experiencias cotidianas.					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
1. Estructurando internamente las experiencias.	Aprendizaje y desarrollo humano. El aprendizaje significativo	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinamica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple. Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora.	5 horas

TEMA 2. EVALUACIÓN DE LAS REPERCUSIONES QUE TIENE EN LA VIDA PERSONAL Y ACADÉMICA LA FORMA DE ORGANIZAR EL PENSAMIENTO **OBJETIVO:** presentar al alumno información y espacios de reflexión que le permitan comprender la relación entre el pensar y el actuar, con el fin de analizar las implicaciones para su vida personal y profesional la forma en la que organiza su pensamiento.					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
2. Evaluación de las repercusiones que tiene en la vida personal y académica la forma de organizar el pensamiento.	El proceso de aprendizaje. Formación de estrategias de aprendizaje. Las inteligencias múltiples.	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	10horas

TEMA 3. COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL. **OBJETIVO:** Presentar al alumno información y espacios de reflexión que le permitan valorar la importancia de una adecuada comunicación e interacción social.					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
3. Comunicación e interacción social.	La comunicación y su importancia. Estilos de comunicación verbal. Estilos de comunicación no verbal Comunicación y manejo del afecto.	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	5 horas

TEMA 4. FORMACIÓN DE CONDUCTA Y HÁBITOS DE PENSAR, SENTIR Y ACTUAR **OBJETIVO:** presentar al alumno información y espacios de reflexión que le permitan comprender la relación entre el pensar, el actuar y el sentir; con el fin de analizar sus implicaciones en la formación de hábitos en la vida personal y profesional.					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
4. Formación de conducta y hábitos de pensar, sentir y actuar.	La relación entre pensamiento, acción y emoción. Construcción y deconstrucción de hábitos.	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	5 horas

TEMA 5. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS DE DESARROLLO PERSONAL **OBJETIVO**: presentar al alumno información y espacios de reflexión que le permitan contribuir en el establecimiento de sus objetivos de desarrollo personal					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
5. Establecimiento de objetivos de desarrollo personal.	El control y la toma de decisiones. El modelo racional de toma de decisiones. Planeación de expectativas futuras.	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejerciios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	5 horas

Criterios de evaluación:

Portafolio:	100%
Ejercicios de reflexión personal	(80%)
Coevaluación	(5%)
Tareas realizadas en equipo	(15%)

Perfil profesiográfico del docente:
Licenciado en psicología o en rehabilitación con grado de maestría en área afín.

Impartido por:
L.R. José A. Tun Colonia.
Licenciatura em Rehabilitación.

Elaborado por:
Mtro. En Psic. Mario Gerardo Serrano Pereira
Mtra. Elsy Arlene Pérez Padilla

Fecha de elaboración:
Julio 2007

Actualizado por:

No aplica

Fecha de la última actualización:
No aplica

Fecha de la última revisión:
Abril de 2013.

Bibliografía

Básica:

Castañeda j. Habilidades académicas. Mi guía de aprendizaje y desarrollo. México: mc graw-hill; 1995.
Cervantes v. El abc de los mapas mentales para emprendedores. México: asociación de educadores iberoamericanos; 2001.
Foucault m. Tecnologías del yo y otros textos afines. España: paidós; 1990.
Garden h. La mente no escolarizada. México: paidos; 1997.
Grinder j. Inteligencias múltiples. México: mc graw-hill; 1998.
Hernández p. García l. Enseñar a pensar: un reto para los profesores. México: publicaciones tafor; 1997.
Lafarga j. Desarrollo del potencial humano vol. 1 al 3. México: trillas; 1990.
Michel g. Aprende a aprender. Guía de autoeducación. México: trillas; 1996.
O´connor j. Introducción a la programación neurolingüística. España: urano; 1994.
Pearson c. Despertando al gigante interior. Madrid, españa: mirach; 1992.
Reyes f. Conocer y decidir. México: taurus; 2003.

Complementaria:

Brunner i, rottensteiner e. El desarrollo de las inteligencias en la infancia. Ejemplos practicos para una enseñanza exitosa. Mexico: fondo de cultura económica; 2002.
Delors j. La educación encierra un tesoro. Informe a la unesco de la comisión internacional sobre la educación para el siglo xxi. Disponible en http://www.unesco.org/education/pdf/delors_s.pdf
Gardner h. La inteligencia reformulada. Las inteligencias multiples en el siglo xxi. Barcelona: paidos; 2001.
Henderson m, milstein m. Resilencia en la escuela. Mexico: paidos; 2003.
Novara d, passerini e. Educación socioafectiva. 150 actividades para conocerse, comunicarse y aprender de los conflictos. Madrid: herramientas narcea; 2005.
Pick s. Planeando tu vida. México: grupo editorial planeta; 2000.
Torre j. Aprender a pensar y pensar para aprender. Estrategias de aprendizaje. Materiales de orientación y tutoría. Madrid: narcea; 2002.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PROGRAMA IDENTIDAD PROFESIONAL

MODULO II: REFLEXIÓN PERSONAL

Objetivo general: El estudiante desarrollará habilidades que le permitan lograr su autoconocimiento.

Contribución de la asignatura al perfil del egresado:

Conocimientos:

- Sobre el desarrollo biopsicosocial del ser humano

Habilidades:

- Comunicarse en forma efectiva
- Establecer relación terapeutica efectiva en su ámbito de acción.

Actitudes:

- Líder
- Cooperativo
- Ético
- Solidario
- Empático
- Servicial
- Respetuoso
- Responsable
- Crítico
- Autodidacta
- Responsable socialmente

Duración: 30 horas

Descripción sintética:
El programa de identidad profesional pretende crear un espacio formal para que el estudiante reflexione y desarrolle habilidades cognitivas, conativas y conductuales que le permitan reforzar el proceso de conformación de su identidad personal y profesional durante su trayectoria escolar.

Desarrollo del programa

TEMA 1. COMUNICACIÓN ASERTIVA **OBJETIVO:** construir espacios de reflexión individual y colectiva que le permitan al estudiante revalorar la comunicación, en especial la comunicación asertiva como una habilidad para el sano convivir con los demas y con uno mismo					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
1. Comunicación asertiva	La comunicación y sus implicaciones en la vida Tipos de comunicación y efectos en los demás La comunicación asertiva	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple. Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora.	5 horas

TEMA 2. MOTIVACION AL AUTOCUESTIONAMIENTO **Objetivo:** generar los espacios de reflexión personal y grupal que le permitan al estudiante desarrollar actitudes positivas hacia el cuestionamiento personal como la base para la toma de decisiones sobre su proyecto de vida congruente consigo mismo					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
2. Motivación al autocuestionamiento	El yo y sus múltiples dimensiones Análisis del yo	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	10 horas

TEMA 3. ANALISIS DE LA FLEXIBILIDAD PERSONAL **OBJETIVO:** establecer puntos de análisis para los estudiantes con el fin de ubicar fortalezas, habilidades, oportunidades y amenzas personales**.**					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
3. Análisis de la flexibilidad personal	Análisis fortalezas de uno mismo Análisis de las debilidades de uno mismo Análisis de las amenazas para uno mismo Análisis de las oportunidades para uno mismo	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	5 horas

TEMA 4. SENTIDO DE LA VIDA **OBJETIVO:** construir espacios de reflexión personal y grupal en donde el estudiante asimile e integre momentos de su pasado junto con su momento presente, dotándolos de significado para su propia vida**.**					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
4. Sentido de vida	Autobiografía Momentos significativos de mi vida Los factores que me han llevado a ser quien soy	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	5 horas

TEMA 5. PLAN DE VIDA **OBJETIVO:** generar el espacio para la construcción y/o revisión del plan de vida del estudiante analizando la relación que éste guarda con sus estudios en la licenciatura en rehabilitación**.**					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
5. Plan de vida	Mi camino recorrido Mi camino por recorrer Obstáculos en mi camino Atajos en mi camino	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	5 horas

Criterios de evaluación:

Portafolio:	100%
Ejercicios de reflexión personal	(80%)
Coevaluación	(5%)
Tareas realizadas en equipo	(15%)

Perfil profesiográfico del docente:
Licenciado en Psicología o en Rehabilitación con grado de maestría en área afín.

Impartido por:
L.R. José Antonio Tun Colonia.
Licenciatura en Rehabilitación.

Elaborado por:
Mtro. En Psic. Mario Gerardo Serrano Pereira
Mtra. Elsy Arlene Pérez Padilla

Fecha de elaboración:
Junio de 2008

Actualizado por:
No aplica

Fecha de la última actualización:
No aplica

Fecha de la última revisión:
Abril de 2013.

Bibliografía
Básica:

1. Castañeda j. Habilidades académicas. Mi guía de aprendizaje y desarrollo. México: mc graw-hill; 1995.
2. Cervantes v. El abc de los mapas mentales para emprendedores. México: asociación de educadores iberoamericanos; 2001.
3. Foucault m. Tecnologías del yo y otros textos afines. España: paidós; 1990.
4. Garden h. La mente no escolarizada. México: paidos; 1997.
5. Grinder j. Inteligencias múltiples. México: mc graw-hill; 1998.
6. Hernández p. García l. Enseñar a pensar: un reto para los profesores. México: publicaciones tafor; 1997.
7. Lafarga j. Desarrollo del potencial humano vol. 1 al 3. México: trillas; 1990.
8. Michel g. Aprende a aprender. Guía de autoeducación. México: trillas; 1996.
9. O´connor j. Introducción a la programación neurolingüística. España: urano; 1994.
10. Pearson c. Despertando al gigante interior. Madrid, españa: mirach; 1992.
11. Reyes f. Conocer y decidir. México: taurus; 2003.

Complementaria:

1. Brunner i, rottensteiner e. El desarrollo de las inteligencias en la infancia. Ejemplos practicos para una enseñanza exitosa. Mexico: fondo de cultura economica; 2002.
2. Delors j. La educación encierra un tesoro. Informe a la unesco de la comisión internacional sobre la educación para el siglo xxi. Disponible en http://www.unesco.org/education/pdf/delors_s.pdf
3. Gardner h. La inteligencia reformulada. Las inteligencias multiples en el siglo xxi. Barcelona: paidos; 2001.
4. Henderson m, milstein m. Resilencia en la escuela. Mexico: paidos; 2003.
5. Novara d, passerini e. Educación socioafectiva. 150 actividades para conocerse, comunicarse y aprender de los conflictos. Madrid: herramientas narcea; 2005.
6. Pick s. Planeando tu vida. México: grupo editorial planeta; 2000.
7. Torre j. Aprender a pensar y pensar para aprender. Estrategias de aprendizaje. Materiales de orientación y tutoría. Madrid: narcea; 2002

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PROGRAMA IDENTIDAD PROFESIONAL

MODULO III: DESARROLLO PERSONAL

Objetivo general: el estudiante reforzará su conciencia en sí mismo y en su actuar para lograr cambiar su conducta.

Contribución de la asignatura al perfil del egresado:

Conocimientos:

- Sobre el desarrollo biopsicosocial del ser humano

Habilidades:

- Comunicarse en forma efectiva
- Establecer relación terapeutica efectiva en su ámbito de acción.

Actitudes:

- Líder
- Cooperativo
- Ético
- Solidario
- Empático
- Servicial
- Respetuoso
- Responsable
- Crítico
- Autodidacta
- Responsable socialmente

Duración: 30 horas

Descripción sintética:
El programa de identidad profesional pretende crear un espacio formal para que el estudiante reflexione y desarrolle habilidades cognitivas, conativas y conductuales que le permitan reforzar el proceso de conformación de su identidad personal y profesional durante su trayectoria escolar.

Desarrollo del programa

TEMA 1. AUTOESTIMA **OBJETIVO**: establecer espacios de reflexión individual y colectiva que le permitan al estudiante descubrir el significado de la autoestima y su relación con el desarrollo personal**.**					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
1. Autoestima	La autoestima Mi autoestima Origen de la autoestima Termómetro de autoestima	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple. Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora.	5 horas

TEMA 2. AUTOCONCEPTO **OBJETIVO: E**stablecer espacios de reflexión individual y colectiva que le permitan al estudiante descubrir el significado del autoconcepto y su relación con el desarrollo personal**.**					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
2. Autoconcepto	El autoconcepto Mi autoconcepto El origen de mi autoconcepto El termómetro del autoconcepto	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	5 horas

TEMA 3. AUTOEFICACIA **OBJETIVO:** establecer espacios de reflexión individual y colectiva que le permitan al estudiante descubrir el significado de la autoeficacia y su relación con el desarrollo personal**.**					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
3. Autoeficacia	La autoeficacia Mi autoeficacia El origen de la autoeficacia El termometro de la autoeficacia	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinamica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnologia simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	5 horas

TEMA 4. AUTOCONTROL **OBJETIVO:** establecer espacios de reflexión individual y colectiva que le permitan al estudiante descubrir el significado del autocontrol y su relación con el desarrollo personal**.**					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
4. Autocontrol	El autocontrol Mi autocontrol El origen del autocontrol El termómetro del autocontrol	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	5 horas

TEMA 5. ESCLA DE AUTOREALIZACION **OBJETIVO:** establecer espacios de reflexión individual y colectiva que le permitan al estudiante descubrir el significado de la autorrealización y su relación con el desarrollo personal**.**					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
5. Escala de autorrealización	La autorrealización Mi autorrealización El origen de la autorrealización El termómetro de la autorrealización	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	5 horas

TEMA 6. ASERTIVIDAD **OBJETIVO:** establecer espacios de reflexión individual y colectiva que le permitan al estudiante descubrir el significado de la asertividad y su relación con el desarrollo personal**.**					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
6. Asertividad	La asertividad Mi asertividad El origen de la asertividad El termómetro de la asertividad	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Ejercicios basados en programación neurolingüística. • Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	5 horas

Criterios de evaluación:

Portafolio:	100%
Ejercicios de reflexión personal	(80%)
Coevaluación	(5%)
Tareas realizadas en equipo	(15%)

Perfil profesiográfico del docente:
Licenciado en psicología o en rehabilitación con grado de maestría en área afín.

Impartido por:
L.R. José Antonio Tun Colonia
Licenciatura en Rehabilitación.

Elaborado por:
Mtro. En Psic. Mario Gerardo Serrano Pereira
Mtra. Elsy Arlene Pérez Padilla

Fecha de elaboración:
Mayo de 2009

Fecha de la última revisión:
Abril de 2013

Actualizado por:
No aplica

Fecha de la última actualización:
No aplica

Bibliografía
Básica:

1. Castañeda j. Habilidades académicas. Mi guía de aprendizaje y desarrollo. México: mc graw-hill; 1995.
2. Cervantes v. El abc de los mapas mentales para emprendedores. México: asociación de educadores iberoamericanos; 2001.
3. Foucault m. Tecnologías del yo y otros textos afines. España: paidós; 1990.
4. Garden h. La mente no escolarizada. México: paidos; 1997.
5. Grinder j. Inteligencias múltiples. México: mc graw-hill; 1998.
6. Hernández p. García l. Enseñar a pensar: un reto para los profesores. México: publicaciones tafor; 1997.
7. Lafarga j. Desarrollo del potencial humano vol. 1 al 3. México: trillas; 1990.
8. Michel g. Aprende a aprender. Guía de autoeducación. México: trillas; 1996.
9. O´connor j. Introducción a la programación neurolingüística. España: urano; 1994.
10. Pearson c. Despertando al gigante interior. Madrid, españa: mirach; 1992.

11. Reyes f. Conocer y decidir. México: taurus; 2003.

Complementaria:

1. Brunner i, rottensteiner e. El desarrollo de las inteligencias en la infancia. Ejemplos practicos para una enseñanza exitosa. Mexico: fondo de cultura economica; 2002.
2. Delors j. La educación encierra un tesoro. Informe a la unesco de la comisión internacional sobre la educación para el siglo xxi. Disponible en http://www.unesco.org/education/pdf/delors_s.pdf
3. Gardner h. La inteligencia reformulada. Las inteligencias multiples en el siglo xxi. Barcelona: paidos; 2001.
4. Henderson m, milstein m. Resilencia en la escuela. Mexico: paidos; 2003.
5. Novara d, passerini e. Educación socioafectiva. 150 actividades para conocerse, comunicarse y aprender de los conflictos. Madrid: herramientas narcea; 2005.
6. Pick s. Planeando tu vida. México: grupo editorial planeta; 2000.
7. Torre j. Aprender a pensar y pensar para aprender. Estrategias de aprendizaje. Materiales de orientación y tutoría. Madrid: narcea; 2002

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PROGRAMA IDENTIDAD PROFESIONAL

MODULO IV: ETICA PERSONAL Y PROFESIONAL

Objetivo general: El estudiante analizará sus propios valores así como los que guiarán su trabajo como rehabilitador.

Contribución de la asignatura al perfil del egresado:

Conocimientos:

- Sobre el desarrollo biopsicosocial del ser humano

Habilidades:

- Comunicarse en forma efectiva
- Establecer relación terapéutica efectiva en su ámbito de acción.

Actitudes:

- Líder
- Cooperativo
- Ético
- Solidario
- Empático
- Servicial
- Respetuoso
- Responsable
- Crítico
- Autodidacta
- Responsable socialmente

Duración: 30 horas

Descripción sintética:
El programa de identidad profesional pretende crear un espacio formal para que el estudiante reflexione y desarrolle habilidades cognitivas, conativas y conductuales que le permitan reforzar el proceso de conformación de su identidad personal y profesional durante su trayectoria escolar.

Desarrollo del programa

TEMA 1 **OBJETIVO**: establecer espacios de reflexión individual y colectiva que le permitan al estudiante descubrir el significado y la importancia de la filosofía moral y su relación con los valores en el ejercicio profesional.					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
1. Filosofía moral	Significado Importancia Relación con los valores Relación con el ejercicio profesional	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Juego de roles • Ejercicios grupales	Recursos de tecnología simple. Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora.	6 horas

TEMA 2 **OBJETIVO:** generar el espacio para la construcción y/o revisión de los valores propios analizando la relación que éstos guardan con sus estudios en la licenciatura en rehabilitación y con su futuro ejercicio profesional.					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
2. Construcción de valores	Definición de valor Mis valores al día de hoy Las fuentes de mis valores La persona que he sido, soy y seré con mis valores El profesional que seré con mis valores	Visita a un área de riqueza natural Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Juego de roles • Ejercicios grupales	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	6 horas

TEMA 3 **OBJETIVO:** generar espacios de reflexión individual y colectiva que le permitan al estudiante valorar la importancia de la ética en la investigación científica.					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
3. El papel de la ética en la investigación científica	Significado Importancia Ética e investigación científica	Dinámica de inicio e integración. Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Juego de roles • Ejercicios grupales	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	6 horas

TEMA 4 **OBJETIVO:** generar espacios de reflexión individual y colectiva que le permitan al estudiante valorar la importancia de la ética en la práctica profesional.					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
4. El papel de la ética en la práctica profesional	Significado Importancia Ética y ejercicio profesional	Dinámica de inicio e integración. Foro de discusión con egresados de la Licenciatura en Rehabilitación “Dilemas éticos” Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Juego de roles • Ejercicios grupales • Foro	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	6 horas

TEMA 5 **OBJETIVO:** establecer espacios de reflexión individual y colectiva que le permitan al estudiante descubrir el significado y la importancia de la bioética y su relación con los valores en el ejercicio profesional.					
TEMA	**SUBTEMA**	**ACTIVIDADES**	**TÉCNICA DIDÁCTICA**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO**
5. Bioética	Significado Importancia Relación con los valores Relación con el ejercicio profesional	Exposición de profesor invitado – (1 hora "Bioética) Discusión guiada sobre el tema. Dinámica de reflexión grupal. Elaboración de análisis por escrito de la actividad.	• Juego de roles • Ejercicios grupales • Ejercicios presenciales y extraclase • Discusión guiada	Recursos de tecnología simple Pintarrón Plumones Recursos de tecnología compleja Proyector digital Computadora	6 horas

Criterios de evaluación:

Portafolio:	100%
Ejercicios de reflexión personal	(80%)
Coevaluación	(5%)
Tareas realizadas en equipo	(15%)

Perfil profesiográfico del docente:
Licenciado en psicología o en rehabilitación con grado de maestría en área afín.

Impartido por:
L.R. José Antonio Tun Colonia.
Licenciatura en Rehabilitación.

Elaborado por:
Mtro. En Psic. Mario Gerardo Serrano Pereira
Mtra. Elsy Arlene Pérez Padilla

Fecha de elaboración:
Mayo de 2010

Actualizado por:
No aplica

Fecha de la última actualización:
Abril de 2013.

Referencias:
Básica:

1. Garza Garza R. (2000) Bioética. La toma de decisiones en situaciones difíciles. México: Trillas.
2. Gonzalez l. Excelencia personal: valores. Mexico: font; 1993
3. Sanchez a. Etica. Mexico: grijalbo.
4. Vinuesa m. Construir los valores. España: desclee de brouwer; 2002.
5. Casares, P. M., Carmona, G., Martínez-Rodríguez, F. M. (2010). Valores profesionales en la formación universitaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* [Número Especial]. Consultado el día de mes de año, en: http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenido-casares.html
6. Loyola Gutierrez, MP. (2006). Ética y bioética en la parte profesional. Benemérita Universidad de Pueble. 6º Congreso Internacional Retos Y Perspectivas de la Universidad
7. Román CollaZo, CA., Ortiz Rodríguez, F., Hernández Rodríguez, Y. (2008). La bioética y la educación en valores en estudiantes de Medicina en la etapa preclínica: Un análisis desde el enfoque histórico cultural. Panorama Cuba y Salud.

Complementaria:

1. Castañeda j. Habilidades académicas. Mi guía de aprendizaje y desarrollo. México: mc graw-hill; 1995.
2. Hernández p. García l. Enseñar a pensar: un reto para los profesores. México: publicaciones tafor; 1997.
3. Lafarga j. Desarrollo del potencial humano vol. 1 al 3. México: trillas; 1990.
4. Reyes f. Conocer y decidir. México: taurus; 2003.

PROGRAMA DE PRÁCTICA INTEGRATIVA (PPI)

El Programa de Práctica Integrativa es un programa transversal diseñado para apoyar al plan de estudios. El desarrollo de la Práctica Integrativa se define como una práctica planeada, guiada, supervisada y evaluada por el docente titular de cada asignatura teórico-práctica, contribuyendo en el logro de los objetivos establecidos en el plan de estudios, favoreciendo la adquisición de las habilidades que conforman el perfil de egreso del Licenciado en Rehabilitación con una actitud deseable.

El número de horas que corresponde al PPI es diferente en cada curso, y corresponde al número de horas prácticas de cada asignatura obligatoria del curso en que se encuentre el estudiante.

Objetivo

Desarrollar en el estudiante las habilidades contenidas en cada asignatura teórico-práctica a través de la guía, supervisión y evaluación profesional en escenarios reales acordes con los conocimientos aprendidos en éstas.

Meta

Aprobación del 80% de los estudiantes en las asignaturas teórico-prácticas que conforman el Programa de Práctica Integrativa.

Implementación, Evaluación y Seguimiento

Para la correcta implementación, evaluación y seguimiento del programa se hace necesario llevar a cabo las siguientes acciones:

- Coordinar y administrar adecuadamente el Programa a través del desarrollo de un Manual de Procedimientos para su implementación.
- Concentrar las horas prácticas de las asignaturas del programa de estudios por áreas generales en instituciones locales que cuenten con áreas de Terapia Física (TF), Terapia Ocupacional (TO), Consejería en Rehabilitación (CR) y Kinesioterapia (K).
- Selección de sedes de rotación por asignatura, que incluya horarios, supervisión y evaluación.

- La evaluación se obtendrá de acuerdo al desempeño y al alcance de los objetivos propuestos en cada asignatura y será el profesor de la misma quien integre dicha calificación con el apoyo de los profesionales de cada institución complementando los criterios de evaluación de cada asignatura.
- Se realizará una evaluación formativa anual a los estudiantes de cada curso escolar a través de un Sistema de Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECOE) para evaluar las habilidades adquiridas.

ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PPI

CURSO INTRODUCTORIO (PPI-I)

Las asignaturas que conforman el Programa de Práctica Integrativa en el Curso Introductorio se describen a continuación:

ASIGNATURA	OBJETIVO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS
Curso Teórico-Práctico: Biomecánica	El estudiante analizará la aplicación de las leyes de la mecánica al sistema neuromusculoesquelético humano a través de herramientas básicas de valoración.	60	30
Curso Teórico-Práctico: Introducción a la Fisioterapia	El estudiante explicará la fundamentación teórica y adquirirá habilidades para el manejo de cada equipo electromédico.	75	45
Curso Teórico-Práctico: Introducción a la Terapia Ocupacional	El estudiante analizará los principales modelos de práctica, teorías y conceptos del desempeño ocupacional, para construir su marco referencial en terapia ocupacional.	75	45
TOTAL		210	120

CURSO: REHABILITACIÓN EN EL NIÑO (PPI-N)

Las asignaturas que conforman el Programa de Práctica Integrativa en el Curso Rehabilitación en el Niño (PPI-N) se describen a continuación:

ÁREA DE CONCENTRACIÓN: Terapia Física

ASIGNATURA	OBJETIVO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS
Curso Teórico-Práctico: Trastornos del Movimiento en el Niño.	El estudiante diseñará y aplicará programas de atención integral a partir del análisis transdisciplinario de los casos de riesgo, discapacidad y desventaja más representativos y frecuentes en pacientes recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares y adolescentes menores de 12 años.	90	30
Curso Teórico-Práctico: Kinesioterapia en el Niño.	El estudiante explicará y aplicará las principales técnicas kinesioterapéuticas en pacientes recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares y adolescentes menores de 12 años.	75	60
Curso Teórico-Práctico: Fisioterapia en el Niño.	El estudiante adquirirá habilidades para el manejo de cada equipo electromédico en los padecimientos más frecuentes en pacientes recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares y adolescentes menores de 12 años.	75	90
TOTAL		240	180

ÁREA DE CONCENTRACIÓN: Terapia Ocupacional

ASIGNATURA	OBJETIVO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS
Curso Teórico-Práctico: Trastornos del Movimiento en el Niño.	El estudiante diseñará y aplicará programas de atención integral a partir del análisis transdisciplinario de los casos de riesgo, discapacidad y desventaja más representativos y frecuentes. en pacientes recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares y adolescentes menores de 12 años.	90	30
Curso Teórico-Práctico: Kinesioterapia en el Niño.	El estudiante explicará y aplicará las principales técnicas kinesioterapéuticas en pacientes recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares y adolescentes menores de 12 años.	75	60
Curso Teórico-Práctico: Terapia Ocupacional en el Niño.	El estudiante aplicará los principales modelos de práctica, teorías y conceptos del desempeño ocupacional para la atención de pacientes recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares y adolescentes menores de 12 años.	75	90
TOTAL		240	180

CURSO: REHABILITACIÓN EN EL ADOLESCENTE Y ADULTO (PPI- AA)

Las asignaturas que conforman el Programa de Práctica Integrativa en el Curso Rehabilitación en el Adolescente y Adulto se describen a continuación:

ÁREA DE CONCENTRACIÓN: Terapia Física

ASIGNATURA	OBJETIVO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS
Curso Teórico-Práctico: Trastornos del Movimiento en el Adolescente y Adulto.	El estudiante diseñará y aplicará programas de atención integral a partir del análisis transdisciplinario de los casos de riesgo, discapacidad y desventaja más representativos y frecuentes en pacientes adolescentes y adultos.	90	30
Curso Teórico-Práctico: Kinesioterapia en el Adolescente y Adulto.	El estudiante explicará y aplicará las principales técnicas kinesioterapéuticas en pacientes adolescentes y adultos.	60	60
Curso Teórico-Práctico: Fisioterapia en el Adolescente y Adulto.	El estudiante adquirirá habilidades para el manejo de cada equipo electromédico en los padecimientos más frecuentes en pacientes adolescentes y adultos.	75	90
TOTAL		225	180

ÁREA DE CONCENTRACIÓN: Terapia Ocupacional

ASIGNATURA	OBJETIVO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS
Curso Teórico-Práctico: Trastornos del Movimiento en el Adolescente y Adulto.	El estudiante diseñará y aplicará programas de atención integral a partir del análisis transdisciplinario de los casos de riesgo, discapacidad y desventaja más representativos y frecuentes en pacientes adolescentes y adultos.	90	30
Curso Teórico-Práctico: Kinesioterapia en el Adolescente y Adulto.	El estudiante explicará y aplicará las principales técnicas kinesioterapéuticas en pacientes adolescentes y adultos.	60	60
Curso Teórico-Práctico: Terapia Ocupacional en el Adolescente y Adulto.	El estudiante aplicará los principales modelos de práctica, teorías y conceptos del desempeño ocupacional para la atención en pacientes adolescentes y adultos.	75	90
TOTAL		225	180

.

CURSO: REHABILITACION EN EL ADULTO MAYOR (PPI-AM)

Las asignaturas que conforman el Programa de Práctica Integrativa en el Curso Rehabilitación en el Adulto Mayor se describen a continuación:

ÁREA DE CONCENTRACIÓN: Terapia Física

ASIGNATURA	OBJETIVO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS
Curso Teórico-Práctico: Trastornos del Movimiento en el Adulto Mayor.	El estudiante diseñará y aplicará programas de atención integral a partir del análisis transdisciplinario de los casos de riesgo, discapacidad y desventaja más representativos y frecuentes en pacientes adultos mayores.	60	30
Curso Teórico-Práctico: Kinesioterapia en el Adulto Mayor.	El estudiante explicará y aplicará las principales técnicas kinesioterapéuticas en pacientes adultos mayores.	60	30
Curso Teórico-Práctico: Fisioterapia en el Adulto Mayor.	El estudiante adquirirá habilidades para el manejo de cada equipo electromédico en los padecimientos más frecuentes en pacientes adultos mayores.	60	90
TOTAL		180	150

ÁREA DE CONCENTRACIÓN: Terapia Ocupacional

ASIGNATURA	OBJETIVO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS
Curso Teórico-Práctico: Trastornos del Movimiento en el Adulto Mayor	El estudiante diseñará y aplicará programas de atención integral a partir del análisis transdisciplinario de los casos de riesgo, discapacidad y desventaja más representativos y frecuentes en pacientes adultos mayores.	60	30
Curso Teórico-Práctico: Kinesioterapia en el Adulto Mayor.	El estudiante explicará y aplicará las principales técnicas kinesioterapéuticas en pacientes adultos mayores.	60	30
Curso Teórico-Práctico: Terapia Ocupacional en el Adulto Mayor	El estudiante aplicará los principales modelos de práctica, teorías y conceptos del desempeño ocupacional para la atención de pacientes adultos mayores.	60	90
TOTAL		180	150

Disposiciones Generales:

1. Los estudiantes, en sus sedes de rotación, se rigen con el Calendario del Ciclo Escolar vigente de la Universidad Autónoma de Yucatán.
2. Los estudiantes se rigen con la normatividad establecida en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Rehabilitación así como con el Reglamento Interno de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán.
3. Los estudiantes deberán respetar los reglamentos internos de cada sede siempre y cuando no altere lo establecido en el Programa de Práctica Integrativa, Plan de estudios de la Licenciatura en Rehabilitación y Reglamento Interno de la Facultad de Medicina. De ser así deberán notificarlo de manera inmediata a su supervisor a fin de encontrar solución al problema.
4. Los estudiantes deberán respetar el horario establecido y no podrán salir de su sede sin causa justificada durante el horario designado para ello.
5. Una vez organizadas las rotaciones en las sedes de rotación no habrá cambios, excepto si existiera algún justificante, el cual deberá ser aprobado por la Coordinación de la Licenciatura en Rehabilitación.
6. Los estudiantes, en sus sedes de rotación, no deberán realizar funciones o actividades que no guarden relación directa con el programa y de ser necesario deberán tener autorización del supervisor. En caso de que las actividades sean propias de la sede, el coordinador de la sede de Práctica Integrativa deberá informar al responsable del Programa respecto a dichas actividades. El Programa de Práctica Integrativa, es quien valorará la pertinencia de la participación del estudiante en dichas actividades, en función de la contribución que éstas tengan con el logro del perfil del egresado.
7. Los estudiantes deberán de cumplir con el 80% mínimo de asistencias, tanto en las horas teóricas como en las horas practicas que componen el programa, para tener derecho a presentar los exámenes ordinarios de sus asignaturas obligatorias. Las faltas solo podrán justificarse en caso de enfermedad o situación médica o legal.
8. El estudiante deberá de asistir presentable a sus sedes de rotación y con el uniforme de la Licenciatura, que se compone de; bata azul, pantalón largo blanco, calcetines, calcetas o tines y zapatos tipo clínico o tenis blancos. En caso de que la sede requiera de

que el estudiante lleve una vestimenta diferente, éste deberá asistir con su uniforme y cambiarse a la vestimenta necesaria en la sede, y volver a vestir el uniforme al terminar sus actividades.

Responsabilidades de los participantes:

Coordinador de la Licenciatura

1. Realizar las gestiones necesarias a fin de disponer con anticipación sedes de rotación que garanticen el adecuado desarrollo del PPI.

Responsable del Programa de Práctica Integrativa

1. Planificar y organizar la implementación anual del Programa de Práctica Integrativa.
2. Vigilar el desarrollo e implementación del Programa de Práctica Integrativa.
3. Fungir como mediador entre la licenciatura, la sede y los estudiantes.
4. Realizar un curso de inducción para los representantes y/o instructores clínicos de las sedes de rotación.
5. Realizar un curso de inducción sobre el PPI para los estudiantes de la Licenciatura en Rehabilitación.
6. Proveer a la sede con el Manual de Operaciones del Programa de Práctica Integrativa.
7. Notificar a la sede la organización anual del Programa de Práctica Integrativa.
8. Recopilar y entregar a la Coordinación Académica de la Licenciatura las listas de asistencia de los estudiantes a las sedes de rotación.
9. Mantener contacto permanente con la sede con la finalidad de resolver cualquier situación problemática que pudiera presentarse durante la implementación del Programa de Práctica Integrativa.
10. Entregar anualmente a la Coordinación de la Licenciatura los resultados de la evaluación de la implementación del Programa de Práctica Integrativa.

Supervisor del Programa de Práctica Integrativa

1. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones generales y objetivos del Programa de Práctica Integrativa.
2. Notificar al Responsable del Programa de Práctica Integrativa acerca de cualquier situación o problema que se presente durante la práctica para darle solución y seguimiento del mismo y de ser necesario informar a las autoridades pertinentes.
3. Dar a conocer a los estudiantes los criterios de evaluación, lineamientos, actividades y funciones de la sede de rotación a la que pertenezca.
4. Asesorar a los estudiantes en la realización de las actividades contempladas en el Programa de Práctica Integrativa.
5. Asistir en la planificación y organización anual del Programa de Práctica Integrativa.
6. Procurar la disposición del material de apoyo.
7. Elaborar informes sobre los resultados de las calificaciones obtenidas por los estudiantes en las sedes.
8. Elaborar informes sobre la evaluación de las sedes por los estudiantes que rotaron por ellas.
9. Participar en la evaluación del Programa de Práctica Integrativa.
10. Entregar oportunamente durante el año escolar los productos y la documentación requerida por el Programa de Práctica Integrativa.

Profesores

1. Asesorar, vía plataforma de aprendizaje en línea SEL-Medicina, a los estudiantes en la elaboración de sus historias clínicas y casos clínicos.
2. Asesorar, vía plataforma de aprendizaje en línea SEL-Medicina, a los estudiantes sobre las técnicas y métodos de atención en Rehabilitación.
3. Integración y determinación de la calificación final de la práctica integrativa del estudiante utilizando las formas de evaluación enviadas a las sedes.

Sede clínica

1. Proporcionar los recursos y materiales clínicos necesarios para el logro de los objetivos educativos.
2. Organizar la práctica de los estudiantes en su sede de acuerdo con los objetivos y criterios establecidos por el Manual de Práctica Integrativa.
3. Proporcionar a los estudiantes el primer día de rotación una orientación acerca de la sede, incluyendo una copia de las reglas y regulaciones pertinentes así como de las actividades a realizar en la sede.
4. Designar a una persona del área de la rehabilitación para que esté en contacto con el responsable del Programa de Práctica Integrativa para cualquier situación relacionada con el programa. (Instructor clínico)
5. Proporcionar al Responsable del Programa de Práctica Integrativa el o los nombres de los instructores clínicos que tendrán contacto con los estudiantes de la licenciatura.
6. Avisar al Coordinador Académico y/o Responsable del Programa de cualquier cambio relacionado con el horario, operación, políticas y personal que pudieran afectar la rotación clínica de los estudiantes de la licenciatura.
7. Avisar al supervisor del programa acerca de cualquier situación problemática relacionada con alguno de los estudiantes asignados a su sede.
8. La sede será provista del presente manual, las formas de evaluación y actividades de los estudiantes. En caso de tener que cancelar la rotación de los estudiantes en alguna sede, ésta será notificada y la Licenciatura en Rehabilitación se reserva el derecho de terminar una asignación, si es de mejor interés para el estudiante, Universidad o sede. Así mismo la sede se reserva el derecho a que la Licenciatura retire una asignación, previa solicitud por escrito.

Instructor clínico

1. Estar familiarizado con el Programa de Estudios de la Licenciatura en Rehabilitación.
2. Proveer retroalimentación al estudiante durante su rotación clínica.
3. Proveer adecuada supervisión del estudiante. Estructurar las experiencias de aprendizaje y ajustar la carga de trabajo de acuerdo a las necesidades del estudiante.

4. Apoyar en la planeación y organización de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a los objetivos educativos del plan.

Estudiantes

1. Llevar a cabo las actividades descritas en el manual del PPI y las que la sede les asigne.
2. Reportar al supervisor y responsable del programa de cualquier situación o problema durante su rotación clínica.
3. Realizar historias clínicas de los pacientes que asisten a las instituciones, unidades y/o áreas de rehabilitación.
4. Presentar y desarrollar de un caso clínico a los profesores de las asignaturas que conforman el PPI.
5. Presentar en las fechas programadas las evaluaciones de desempeño clínico.
6. Los estudiantes del curso Introductorio deberán documentar las actividades realizadas en sus sedes de rotación.
7. Comunicarse efectivamente con los médicos y otros profesionales del área de la salud involucrados con los pacientes que reciben tratamiento en la sede.
8. Demostrar el manejo apropiado de los recursos disponibles en la sede y para el paciente.
9. Notificar al supervisor de cualquier ausencia a su sede de rotación.

Requisitos para ser sedes de rotación clínica

1. Las sedes podrán ofertar sus áreas para las rotaciones del PPI presentando una carta solicitud al Responsable del Programa o a la Coordinación Académica de la Licenciatura en Rehabilitación. El Responsable del PPI podrá también presentar ante alguna institución el Programa de Práctica Integrativa para invitarla a participar como sede de rotación.
2. La sede deberá contar con un Licenciado(a) en Rehabilitación o Pasante de Servicio Social de la licenciatura entre su personal.
3. La sede de rotación deberá contar con áreas para terapia física y/u ocupacional.
4. La sede será notificada con al menos dos meses de anticipación del inicio de la rotación de los estudiantes asignados, incluyendo el nombre del estudiante, nivel de preparación académica y tiempo y fechas de rotación.
5. Tanto la Licenciatura en Rehabilitación como la sede de rotación podrán dar por terminado la relación de colaboración cuando no se cumplan los lineamientos contenidos en el presente manual.

PROGRAMA OPERATIVO

Objetivo General

El desarrollo del Programa de Práctica Integrativa debe permitir el logro de los objetivos propuestos en cada una de las asignaturas que lo componen por lo que deberá favorecer la práctica de los conocimientos teóricos adquiridos así como la consolidación de las habilidades y actitudes de cada asignatura.

Metas

Para el logro de dicho objetivo se plantean las siguientes metas:

- Concretar convenios de trabajo con instituciones que permitan la realización del Programa de Práctica Integrativa a través de rotaciones clínicas en periodos previamente programados.

- Supervisión adecuada de estudiantes en las sedes de rotación a través del compromiso de profesionales con experiencia clínica en el campo de la rehabilitación.
- Contar con instrumentos adecuados para evaluar el desempeño de los estudiantes, mismos que deberán estar al alcance en todo momento de quienes participan en el PPI.
- Otorgar al estudiante una calificación por asignatura una vez cubiertos los criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del plan de estudios.
- Realizar una evaluación formativa una vez concluida el PPI a través de un Sistema de Examen Clínico Objetivo Estructurado (OSCE) con el fin de evaluar las habilidades adquiridas.
- Retroalimentar el proceso y proponer nuevas estrategias que permitan en su caso mejorarlo.

Estrategias

El desarrollo del PPI para cada curso será de la siguiente manera:

1. Selección de sedes de rotación.
2. Organización de los estudiantes en grupos de rotación.
3. Calendarización de las rotaciones clínicas.
4. Organización de la presentación de casos clínicos mensuales ante los profesores titulares.
5. Organización de la evaluación de las asignaturas por el profesor titular.
6. Colaborar en la organización del OSCE y retroalimentación de los resultados obtenidos por los estudiantes una vez finalizado el proceso.

HORAS

Las asignaturas que componen al PPI, tienen diferente número de horas prácticas, por lo tanto es necesario establecer qué porcentaje de las horas totales del PPI corresponde a cada asignatura. Estos porcentajes sirven de base para determinar el número de horas por sesión de Práctica Integrativa que corresponde a cada asignatura.

A continuación se presentan las tablas con los porcentajes de cada asignatura, por curso:

CURSO INTRODUCTORIO		
ASIGNATURA	**HORAS PRÁCTICAS**	**PORCENTAJES**
Curso Teórico-Práctico: Biomecánica	30	25%
Curso Teórico-Práctico: Introducción a la Fisioterapia	45	37.5%
Curso Teórico-Práctico: Introducción a la Terapia Ocupacional	45	37.5%
Total	120	100%

CURSO: REHABILITACIÓN EN EL NIÑO Sin asignatura optativa de área de concentración		
ASIGNATURA	**HORAS PRÁCTICAS**	**PORCENTAJES**
Curso Teórico-Práctico: Trastornos del Movimiento en el Niño.	30	16.7
Curso Teórico-Práctico: Kinesioterapia en el Niño.	60	33.3
Curso Teórico-Práctico: Fisioterapia en el Niño. / Curso Teórico-Práctico: Terapia Ocupacional en el Niño.	90	50%
TOTAL	180	100%

CURSO: REHABILITACIÓN EN EL NIÑO Con asignatura optativa de área de concentración		
ASIGNATURA	**HORAS PRÁCTICAS**	**PORCENTAJES**
Curso Teórico-Práctico: Trastornos del Movimiento en el Niño.	30	11.11
Curso Teórico-Práctico: Kinesioterapia en el Niño.	60	22.22
Curso Teórico-Práctico: Fisioterapia en el Niño.	90	33.33
Curso Teórico-Práctico: Terapia Ocupacional en el Niño.	90	33.33
TOTAL	270	100%

CURSO: REHABILITACIÓN EN EL ADOLESCENTE Y ADULTO Sin asignatura optativa de área de concentración.		
ASIGNATURA	**HORAS PRÁCTICAS**	**PORCENTAJES**
Curso Teórico-Práctico: Trastornos del Movimiento en el Adolescente y Adulto.	30	16.7
Curso Teórico-Práctico: Kinesioterapia en el Adolescente y Adulto.	60	33.3
Curso Teórico-Práctico: Fisioterapia en el Adolescente y Adulto. / Curso Teórico-Práctico: Terapia Ocupacional en el Adolescente y Adulto.	90	50%
TOTAL	180	100%

CURSO REHABILITACIÓN EN EL ADOLESCENTE Y ADULTO Con asignatura optativa de área de concentración.		
ASIGNATURA	**HORAS PRÁCTICAS**	**PORCENTAJES**
Curso Teórico-Práctico: Trastornos del Movimiento en el Adolescente y Adulto.	30	11.11
Curso Teórico-Práctico: Kinesioterapia en el Adolescente y Adulto.	60	22.22
Curso Teórico-Práctico: Fisioterapia en el Adolescente y Adulto.	90	33.33
Curso Teórico-Práctico: Terapia Ocupacional en el Adolescente y Adulto.	90	33.33
TOTAL	270	100%

CURSO: REHABILITACIÓN EN EL ADULTO MAYOR Sin asignatura optativa de área de concentración.		
ASIGNATURA	**HORAS PRÁCTICAS**	**PORCENTAJES**
Curso Teórico-Práctico: Trastornos del Movimiento en el Adulto Mayor.	30	20%
Curso Teórico-Práctico: Kinesioterapia en el Adulto Mayor.	30	20%
Curso Teórico-Práctico: Fisioterapia en el Adulto Mayor. / Curso Teórico-Práctico: Terapia Ocupacional en el Adulto Mayor.	90	60%
TOTAL	150	100%

CURSO REHABILITACIÓN EN EL ADULTO MAYOR Con asignatura optativa de área de concentración.		
ASIGNATURA	**HORAS PRÁCTICAS**	**PORCENTAJES**
Curso Teórico-Práctico: Trastornos del Movimiento en el Adulto Mayor.	30	12.5%
Curso Teórico-Práctico: Kinesioterapia en el Adulto Mayor.	30	12.5%
Curso Teórico-Práctico: Fisioterapia en el Adulto Mayor.	90	37.5%
Curso Teórico-Práctico: Terapia Ocupacional en el Adulto Mayor.	90	37.5%
TOTAL	240	100%

Los porcentajes que corresponden a cada asignatura dentro del PPI, determinan el número de horas que le corresponde a cada asignatura en una sesión de práctica integrativa.

Para determinar el número de horas de falta de una rotación del PPI, se debe realizar el siguiente proceso:

- Multiplicar el número de horas correspondientes a una sesión de PPI de cada asignatura por el número de faltas del alumno.

EVALUACION

Dentro del Programa de Práctica Integrativa el estudiante deberá realizar tres actividades que conformarán el sistema de acreditación de las horas prácticas de las asignaturas que conforman el PPI.

1. El estudiante deberá presentar dos exámenes de desempeño clínico mientras está en sus sedes de rotación. El primer examen se realizará en los primero 10 días hábiles de la rotación. El segundo examen se realizará en los siguientes 10 días hábiles de la rotación. Ambos estarán a cargo del supervisor de las rotaciones y/o del responsable del programa. Estas evaluaciones se realizaran a través de una guía de observación. (Ver más adelante)
2. La segunda actividad es la realización de una historia clínica y su presentación en caso clínico ante los profesores de las asignaturas que conforman el Programa de Práctica Integrativa. La presentación se evaluará con lista de cotejo. (Ver más adelante)

Estos dos métodos de evaluación se aplicarán a los estudiantes de los cursos Rehabilitación en el Niño, en el Adolescente y Adulto, y en el Adulto Mayor.

El método de evaluación para los estudiantes del curso Introductorio será la presentación de una bitácora, calificada con lista de cotejo.

Al finalizar las rotaciones el responsable del programa deberá entregar a los profesores de las asignaturas del PPI las listas de asistencia de los estudiantes y sus calificaciones obtenidas en los exámenes de desempeño clínico y en la presentación del caso. La suma de calificaciones de estas tres actividades deberá ser aprobatoria para que se conforme la lista de asistencia completa y se integre la calificación final.

LICENCIATURA EN REHABILITACIÓN
PRÁCTICA INTEGRATIVA
GUÍA DE OBSERVACIÓN DESEMPEÑO CLÍNICO

Instrucciones: con el fin de evaluar el desempeño del estudiante (prestador de servicio social), solicitamos evalúe su desempeño según los siguientes indicadores, marcando en la columna correspondiente a partir de la siguiente escala:

5.- Muy destacado	4.- Destacado	3.- Regular	2.- Pobre	1.- No realiza

Nombre del Estudiante: _____

Indicador	**Grado de cumplimiento**					**Observaciones**
Habilidades para el establecimiento de la relación terapéutica						
1. El estudiante se presenta con el paciente, explica la dinámica de la sesión, sus objetivos y tratamiento.						
2. El estudiante establece una comunicación adecuada con el paciente/familia: informa, utiliza lenguaje adecuado, solicita opinión, sabe escuchar.						
3. El estudiante consigue una relación con el paciente/familia basada en la confianza, confidencialidad, privacidad y respeto.						
4. El estudiante muestra sensibilidad al estado de ánimo, necesidades y conductas del paciente.						
5. El estudiante toma en cuenta el contexto individual, familiar, cultural y económico del paciente/familia.						
6. El estudiante toma en cuenta los puntos de vista, expectativas y resoluciones del paciente/familia en el tratamiento rehabilitatorio.						
7. El estudiante establece una comunicación adecuada con sus superiores, compañeros y autoridades: informa, utiliza un lenguaje adecuado, solicita opinión, sabe escuchar.						
Habilidades diagnósticas funcionales y terapéuticas						
8. El estudiante demuestra habilidad para la obtención de datos subjetivos relevantes para el caso (interrogatorio breve).						
9. El estudiante demuestra habilidad para la realización de procedimientos diagnósticos según el caso:						

- Utiliza correctamente el instrumental e instrumentos necesarios en su valoración.						
- Realiza la valoración muscular manual analítica.						
- Realiza la exploración neurológica.						
- Realiza el perfil ocupacional.						
10. El estudiante identifica el o los problemas clínicos del paciente para el establecimiento de su diagnóstico funcional.						
11. El estudiante demuestra habilidad para establecer un plan de intervención integral con fundamento en los hallazgos obtenidos en la valoración.						
12. El estudiante demuestra habilidad para la realización de procedimientos terapéuticos según el caso.						
- Enseña ejercicios terapéuticos.						
- Utiliza medios físicos (calor, frío, radiación, electricidad, agua).						
- Utiliza estrategias de terapia ocupacional.						
- Utiliza estrategias de Consejería en Rehabilitación.						
13. El estudiante da recomendaciones sobre medidas preventivas según el caso.						
14. Realiza adecuada referencia según los datos clínicos encontrados.						
Total						
Calificación						

PROFESOR SUPERVISOR: _____ FECHA: ____/____/____

(Nombre y firma)

ESCALA PARA EVALUACIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

Programa De Práctica Integrativa: Curso Rehabilitación en el Niño

Fecha de la evaluación: _____
Nombre del estudiante: _____
Nombre del profesor evaluador: _____
Nombre de la sede de rotación: _____

Instrucciones al evaluador: Marque con una X el puntaje alcanzado que, de acuerdo a su revisión, corresponda a cada aspecto evaluado.

No lo realiza (NR) = 0 pts.	Lo realiza de forma insatisfactoria (IS) = 1 pt.	Lo realiza de forma satisfactoria (S) = 2 pts.

ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE		
	NR	IS	S
Ficha de Identificación.			
• Nombre del usuario	**0**	**1**	**2**
• Edad	**0**	**1**	**2**
• Sexo	**0**	**1**	**2**
• Dirección	**0**	**1**	**2**
• Nombre del cuidador y parentesco	**0**	**1**	**2**
• Tipo de entrevista	**0**	**1**	**2**
• Fecha de elaboración	**0**	**1**	**2**
• Diagnóstico médico	**0**	**1**	**2**
• Nombre de quien elaboró	**0**	**1**	**2**
Motivo de consulta.	**0**	**1**	**2**
Antecedentes heredofamiliares (AHF).			
• Línea paterna	**0**	**1**	**2**

• Línea materna	**0**	**1**	**2**
• Hermanos	**0**	**1**	**2**
Antecedentes personales no patológicos (APNP).			
• Vivienda y barreras físicas	**0**	**1**	**2**
• Hábitos alimenticios	**0**	**1**	**2**
• Dinámica familiar	**0**	**1**	**2**
• Situación socioeconómica	**0**	**1**	**2**
• Actividades de ocio, laborales y nivel escolar	**0**	**1**	**2**
Antecedentes personales patológicos (APP).			
• Enfermedades recientes	**0**	**1**	**2**
• Alergias	**0**	**1**	**2**
• Inmunizaciones	**0**	**1**	**2**
• Cirugías	**0**	**1**	**2**
• Hospitalizaciones	**0**	**1**	**2**
• Transfusiones	**0**	**1**	**2**
• Toxicomanías	**0**	**1**	**2**
Antecedentes Gineco-obstétricos (AGO) (en caso de que aplique).			
• Edad de menarca	**0**	**1**	**2**
• Número de embarazos	**0**	**1**	**2**
• Número de partos	**0**	**1**	**2**
• Número de cesáreas	**0**	**1**	**2**
• Abortos previos	**0**	**1**	**2**
• Métodos anticonceptivos	**0**	**1**	**2**
Antecedentes Prenatales			
• Salud de la madre durante la gestación.	**0**	**1**	**2**
• Atención prenatal recibida	**0**	**1**	**2**
• Ganancia de peso durante el embarazo	**0**	**1**	**2**
• Consumo de medicamentos, hormonas, vitaminas, dieta especial	**0**	**1**	**2**
• Consumo de drogas	**0**	**1**	**2**

Antecedentes Perinatales.			
• Duración de la gestación	**0**	**1**	**2**
• Lugar y Características del parto o cesárea	**0**	**1**	**2**
• Estado del recién nacido	**0**	**1**	**2**
• Complicaciones al nacer	**0**	**1**	**2**
Antecedentes Posnatales.			
• Estado del niño en el hospital y duración de hospitalización	**0**	**1**	**2**
• Condiciones del alta hospitalaria	**0**	**1**	**2**
• Enfermedades presentadas	**0**	**1**	**2**
• Vacunas	**0**	**1**	**2**
• Tipo de alimentación	**0**	**1**	**2**
Antecedentes del Neurodesarrollo.	**0**	**1**	**2**
Antecedentes de personalidad y psicoemocional.	**0**	**1**	**2**
Padecimiento actual (PA).	**0**	**1**	**2**
Examen físico			
• Habitus exterior	**0**	**1**	**2**
• Actitud postural o Postura	**0**	**1**	**2**
• Marcha	**0**	**1**	**2**
• Columna vertebral			
o Observación	**0**	**1**	**2**
o Palpación.	**0**	**1**	**2**
o Examinación	**0**	**1**	**2**
• Tórax y abdomen			
o Observación	**0**	**1**	**2**
o Palpación.	**0**	**1**	**2**
o Examinación	**0**	**1**	**2**
• Miembros Superiores			
o Observación	**0**	**1**	**2**
o Palpación.	**0**	**1**	**2**

○ Examinación	**0**	**1**	**2**
• Miembros Inferiores			
○ Observación	**0**	**1**	**2**
○ Palpación.	**0**	**1**	**2**
○ Examinación	**0**	**1**	**2**
• Psicomotricidad / Coordinación, equilibrio y lateralidad	**0**	**1**	**2**
• Análisis P-O-A	**0**	**1**	**2**
• Valoración del desempeño ocupacional (escalas e instrumentos de evaluación)	**0**	**1**	**2**
• Signos de alarma / Pruebas especiales	**0**	**1**	**2**
Perfil ocupacional.	**0**	**1**	**2**
Diagnóstico funcional.	**0**	**1**	**2**
Pronóstico funcional.	**0**	**1**	**2**
SUMATORIA			

CALIFICACIÓN OBTENIDA (mínimo aprobatorio = 49/70)	

ESCALA PARA EVALUACIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

Programa De Práctica Integrativa:
Curso Rehabilitación en el Adolescente y Adulto / Adulto Mayor

Fecha de la evaluación: _____
Nombre del estudiante: _____
Nombre del profesor evaluador: _____
Nombre de la sede de rotación: _____

Instrucciones al evaluador: Marque con una X el puntaje alcanzado que, de acuerdo a su revisión, corresponda a cada aspecto evaluado.

No lo realiza (NR) = 0 pts.	Lo realiza de forma insatisfactoria (IS) = 1 pt.	Lo realiza de forma satisfactoria (S) = 2 pts.

ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE		
	NR	IS	S
Ficha de Identificación.			
• Nombre del usuario	**0**	**1**	**2**
• Edad	**0**	**1**	**2**
• Sexo	**0**	**1**	**2**
• Dirección	**0**	**1**	**2**
• Nombre del cuidador y parentesco	**0**	**1**	**2**
• Tipo de entrevista	**0**	**1**	**2**
• Fecha de elaboración	**0**	**1**	**2**
• Diagnóstico médico	**0**	**1**	**2**
• Nombre de quien elaboró	**0**	**1**	**2**
Motivo de consulta.	**0**	**1**	**2**

Antecedentes heredofamiliares (AHF).			
• Línea paterna	**0**	**1**	**2**
• Línea materna	**0**	**1**	**2**
• Hermanos	**0**	**1**	**2**
Antecedentes personales no patológicos (APNP).			
• Vivienda y barreras físicas	**0**	**1**	**2**
• Hábitos alimenticios	**0**	**1**	**2**
• Dinámica familiar	**0**	**1**	**2**
• Situación socioeconómica	**0**	**1**	**2**
• Actividades de ocio, laborales y nivel escolar	**0**	**1**	**2**
Antecedentes personales patológicos (APP).			
• Enfermedades recientes	**0**	**1**	**2**
• Alergias	**0**	**1**	**2**
• Inmunizaciones	**0**	**1**	**2**
• Cirugías	**0**	**1**	**2**
• Hospitalizaciones	**0**	**1**	**2**
• Transfusiones	**0**	**1**	**2**
• Toxicomanías	**0**	**1**	**2**
Antecedentes Gineco-obstétricos (AGO) (en caso de que aplique).			
• Edad de menarca	**0**	**1**	**2**
• Número de embarazos	**0**	**1**	**2**
• Número de partos	**0**	**1**	**2**
• Número de cesáreas	**0**	**1**	**2**
• Abortos	**0**	**1**	**2**
• Métodos anticonceptivos	**0**	**1**	**2**
Antecedentes de personalidad y psicoemocional.	**0**	**1**	**2**
Padecimiento actual (PA).	**0**	**1**	**2**
Examen físico			
• Habitus exterior	**0**	**1**	**2**

• Actitud postural o Postura	**0**	**1**	**2**
• Marcha	**0**	**1**	**2**
• Columna vertebral			
o Observación	**0**	**1**	**2**
o Palpación.	**0**	**1**	**2**
o Examinación	**0**	**1**	**2**
• Tórax y abdomen			
o Observación	**0**	**1**	**2**
o Palpación.	**0**	**1**	**2**
o Examinación	**0**	**1**	**2**
• Miembros Superiores			
o Observación	**0**	**1**	**2**
o Palpación.	**0**	**1**	**2**
o Examinación	**0**	**1**	**2**
• Miembros Inferiores			
o Observación	**0**	**1**	**2**
o Palpación.	**0**	**1**	**2**
o Examinación	**0**	**1**	**2**
• Psicomotricidad / Coordinación, equilibrio y lateralidad	**0**	**1**	**2**
• Análisis P-O-A	**0**	**1**	**2**
• Valoración del desempeño ocupacional (escalas e instrumentos de evaluación)	**0**	**1**	**2**
• Signos de alarma / Pruebas especiales	**0**	**1**	**2**
Perfil ocupacional.	**0**	**1**	**2**
Diagnóstico funcional.	**0**	**1**	**2**
Pronóstico funcional.	**0**	**1**	**2**
SUMATORIA			

CALIFICACIÓN OBTENIDA (mínimo aprobatorio = 39/55)	

ESCALA PARA EVALUACIÓN: PRESENTACIÓN DE CASO CLÍNICO

Programa De Práctica Integrativa

Fecha de la evaluación: _____
Nombre del estudiante: _____
Nombre del profesor evaluador: _____
Nombre de la sede de rotación: _____
Hora de inicio: _____Hora de finalización: _____
Nombre del caso clínico: _____

Instrucciones al evaluador: Marque con una X el puntaje alcanzado que, de acuerdo a su revisión, corresponda a cada aspecto evaluado.

No lo realiza (NR) = 0 pts.	Lo realiza de forma insatisfactoria (IS) = 1 pt.	Lo realiza de forma satisfactoria (S) = 2 pts.

	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE		
		NR	IS	S
I	**Conocimiento de la limitación tratada.** Durante la exposición del caso el estudiante refirió información suficiente acerca de:			
	○ Causas.	**0**	**1**	**2**
	○ Fisiopatología	**0**	**1**	**2**
	○ Consecuencias o complicaciones	**0**	**1**	**2**
	○ Tratamientos comunes u opciones de tratamiento.	**0**	**1**	**2**
	○ Pronóstico común.	**0**	**1**	**2**
	○ Algunos datos referentes a la epidemiología (edad, sexo, ocupación, etc.).	**0**	**1**	**2**
II	**Cuenta con los datos de la historia clínica completos.**	**0**	**1**	**2**
III	**Cuenta con los datos de la valoración completos según la patología.**	**0**	**1**	**2**
IV	**El diagnóstico funcional es congruente con los datos de la valoración.**	**0**	**1**	**2**
V	**Cuenta con los datos del tratamiento rehabilitatorio apegado a los datos de la valoración y el diagnóstico funcional.**	**0**	**1**	**2**

VI	**El orden en el que se presenta la información del expediente permite comprender el estado y evaluación del usuario**	**0**	**1**	**2**
VII	**Habilidad para comunicarse efectivamente**. Durante la presentación del caso el estudiante:			
	○ Demuestra calidad narrativa y coherencia	**0**	**1**	**2**
	○ Demuestra adecuada expresión oral (dicción, volumen, vocabulario)	**0**	**1**	**2**
	○ Demuestra adecuada expresión escrita (ortografía y gramática)	**0**	**1**	**2**
	○ Demuestra manejo pertinente del lenguaje no verbal	**0**	**1**	**2**
	○ Utiliza material audiovisual de apoyo adecuado (tipografía, cantidad de texto, elementos gráficos, colores adecuados)	**0**	**1**	**2**
	○ Se apega al tiempo disponible.	**0**	**1**	**2**
	SUMATORIA			

CALIFICACIÓN OBTENIDA (mínimo aprobatorio = 12/17)	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Facultad de Medicina
Licenciatura en Rehabilitación
Formato de Evaluación de Prácticas *(Serrano Pereira, 2008)*

El presente formato tiene como fin evaluar las prácticas desarrolladas en la Licenciatura en Rehabilitación. Por tal motivo te pedimos contestes a los siguientes puntos de la manera más sincera posible. Tus respuestas son completamente anónimas por lo que no es necesario que escribas tu nombre, los datos serán tratados de manera confidencial y servirán para mejorar la actividad docente. De antemano te agradecemos tu colaboración e interés.

1. Sexo: (H) (M) 2. Curso: ( ) Introductorio ( ) Niños ( ) Adolescentes y Adultos ( ) Adulto Mayor

3. Lugar de la práctica: _____ 4. Turno: (M) (V) 5. Supervisor del programa:_____ 6. Supervisor de la institución: _____ 7. Período de la práctica:_____ (incluya año)

8 El objetivo de mi práctica fue:

9 En el siguiente apartado enlista las actividades que realizaste durante tu práctica	10 Dichas actividades, ¿qué tanto contribuyeron a tu formación profesional?			
	Nada	**Poco**	**Mucho**	**¿Por qué?**
En caso de haber realizado más actividades, favor de usar la parte de atrás de la hoja				
CON RESPECTO A TU PRÁCTICA EN LA INSTITUCIÓN	**Mala**	**Regular**	**Buena**	**¿Por qué?**
11 La dotación de materiales e insumos didácticos fue				
12 La organización de actividades fue				

13 La asesoría del supervisor fue					
14 La integración de la teoría (vista en aula) y práctica fue					
15 El área de la institución como espacio de prácticas fue					

16 Las ventajas de haber realizado esta práctica son:	17 Las desventajas de esta práctica son:

18 Sugerencias y comentarios para mejorar esta práctica:

	%	**20%**	**0%**	**60%**	**0%**	**00%**
19 Los objetivos de mi práctica se cumplieron un:						
20 Mi práctica fue útil para mi aprendizaje un:						
21 Las actividades me permitieron poner en práctica mi carrera un:						
22 Mi práctica me dejó satisfecho(a) un:						
23 La práctica cumplió con mis expectativas un:						

24 Conflicto o problema relevante que haya afectado el desarrollo de tu práctica	25 Condición que favoreció la productividad y la satisfacción durante tu práctica	26 Autoevaluación

Gracias por tu colaboración

Universidad Autónoma de Yucatán
Facultad de Medicina
Licenciatura en Rehabilitación

La siguiente es una Encuesta de opinión que tiene por objeto conocer el punto de vista de los alumnos en relación a la supervisión del Programa de Práctica Integrativa

Para sacar conclusiones útiles te pedimos que contestes cada uno de los ítems con la mayor Objetividad posible, marcando con una "X" el rubro de tu consideración.

Nombre del supervisor a evaluar:
Nombre del programa:

1.- Señale con qué frecuencia se reunió el supervisor contigo durante las prácticas del programa.

Cada semana	Cada dos semanas	Reunión mensual	Nunca

2.- Cuando se reunía el supervisor contigo, te señalaba tus debilidades y fortalezas en relación a tu desempeño en las prácticas?

Nunca	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre

3.- Al inicio de las prácticas o rotación, el supervisor te informó de la forma de evaluación?

Nunca	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre

4.- El supervisor vigiló la realización de tus prácticas?

Nunca	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre

5.- El supervisor te asesoró durante la realización de tus prácticas?

Nunca	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre

Desempeño del supervisor.

6.- El supervisor te evaluó, te proporcionó retroalimentación y te dio a conocer tu calificación al final de la práctica?

Nunca	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre

7.- El supervisor demostró respeto a tu persona durante las prácticas?

Nunca	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre

8.- El supervisor contribuyó al cumplimiento de los objetivos de las prácticas?

Nunca	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre

9.- En general, cómo calificas el desempeño del supervisor?

Excelente	Bueno	Regular	Malo

PROGRAMA DE TUTORÍAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

LICENCIATURA DE REHABILITACIÓN

Definición de Tutoría en la Facultad de Medicina

"Proceso intencional y sistemático de acompañamiento y orientación que realiza un profesor–tutor con la finalidad de promover, favorecer y reforzar el desarrollo integral del estudiante de la Facultad de Medicina, orientándolo para desarrollar sus potencialidades en pro de la construcción y realización de un proyecto de vida personal y profesional, coadyuvando y fortaleciendo de esta manera el proceso de enseñanza-aprendizaje en dicha institución".

Objetivos del Programa de Tutorías de la Facultad de Medicina

A través de su participación activa en el Programa, el tutorado tendrá la oportunidad de:

- Conocer diversas formas de resolver sus problemas dentro del contexto escolar.
- Comprender las características del plan de estudios y las opciones de trayectoria.
- Adquirir técnicas adecuadas de lectura y comprensión.
- Desarrollar estrategias de estudio.
- Superar dificultades en el aprendizaje y en el rendimiento académico
- Adaptarse e integrarse a la universidad y al ambiente escolar.
- Diseñar la trayectoria curricular más adecuada, de acuerdo con los recursos, capacidades y expectativas personales, familiares y de la universidad.
- Seleccionar actividades extraescolares que pueden mejorar su formación.
- Recibir retroalimentación en aspectos relacionados con su estabilidad emocional y su actitud como futuro profesional de la carrera.
- Conocer los apoyos y beneficios que puede obtener de las diversas universitarias.

Modalidades

Modalidad obligatoria

- Todos los estudiantes de la Facultad de Medicina en los primeros 2 años de su Licenciatura
- Todos los estudiantes considerados de riesgo académico

Modalidad optativa

- Todos los estudiantes de la Facultad de Medicina no considerados de riesgo, que después de sus 2 primeros años de Licenciatura se inscriban al Programa

TUTOR

Académico comprometido y capacitado para favorecer el desarrollo integral de sus tutorados.
Se considerará tutor de este programa aquel profesor que reúna las siguientes características:

De inicio:

- Ser profesor de tiempo completo o de medio tiempo de la Licenciatura en Rehabilitación
- Demostrar conocimiento del Plan de Estudios de la Licenciatura en la que solicite ser tutor.
- Carta de exposición de motivos
- Constancia de haber acreditado el proceso de capacitación a tutores vigente en el Programa de Tutorías.
- Entrevista con el profesor responsable del programa de tutorías de la licenciatura en la que solicite ser tutor
- Aceptación de los compromisos del tutor

De permanencia:

- Haber sido evaluado de manera favorable como tutor en el ciclo escolar anterior.
- Haber participado en las actividades programadas de capacitación y actualización para tutores.

Actividades que debe realizar el tutor:

- Elaborar el Plan de acción tutorial (PAT) con base en las necesidades identificadas y darlo a conocer a su tutorado, especificando las actividades a realizar.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad del tutorado para asumir responsabilidades en el ámbito de su formación profesional.
- Favorecer en el tutorado el desarrollo de competencias enfocadas a su formación profesional.
- Fomentar en su tutorado el desarrollo de habilidades para el autoaprendizaje con el fin de que mejore su desempeño en el proceso educativo así como en su futura práctica profesional.
- Estimular en el tutorado el desarrollo de habilidades y destrezas para la comunicación, las relaciones humanas, el trabajo en equipo y la aplicación de los principios éticos de su profesión.
- Orientar al tutorado para la resolución de problemas de tipo personal y/o escolar que surjan durante el proceso formativo y en su caso, canalizarlo a instancias especializadas para su atención.
- Realizar el seguimiento del desempeño de su tutorado y llevar un registro de esta actividad.
- Participar en los diferentes programas de capacitación y actualización que se ofrezcan durante su permanencia en el programa.
- Participar en las reuniones de tutores a las que se convoquen con el fin de retroalimentar al programa.
- Mantener informado al Comité Promotor del Programa de Tutorías sobre el trabajo realizado así como las acciones emprendidas por los medios que se hayan implementado para ello.
- Participar en los procesos de evaluación del programa.
- Manejar confidencialmente los asuntos atendidos en tutoría.

Derechos del tutor:

- Recibir capacitación continua para la Tutoría
- Cambiar la fecha u hora de la tutoría en casos excepcionales
- Recibir un trato amable y respetuoso de su tutorado
- Participar en el proceso de evaluación del Programa de Tutorías
- Mantenerse con los mismos tutorados o solicitar su cambio, previa justificación, al Responsable del Programa de Tutorías de la Licenciatura (L.R. Antonio J. Couoh Salazar – antonio.couoh@gmail.com)

TUTORADO

Estudiante de la Facultad de Medicina que se encuentre inscrito al Programa de Tutorías en alguna de sus dos modalidades y que participe activamente en el proceso.

Actividades que debe realizar el tutorado:

- Acudir a tutoría con un mínimo de 1 vez por bimestre en cualquier modalidad.
- Participar activamente en el proceso de tutoría
- Participar en los procesos de evaluación del programa.
- Mantener informado a su tutor de su situación académica.

Derechos del tutorado:

- Tener tutoría al menos una vez por bimestre.
- Cambiar la fecha u hora de la tutoría en casos excepcionales
- Recibir un trato amable y respetuoso de su tutor
- Participar en el proceso de evaluación del Programa de Tutorías
- Mantenerse con el mismo tutor o solicitar su cambio, previa justificación, al Responsable del Programa de Tutorías de la Licenciatura (L.R. Antonio J. Couoh Salazar antonio.couoh@gmail.com)

Documento completo del Programa de Tutorías de la Facultad de Medicina disponible en *www.medicina.uady.mx/tutorias.php*

ANEXO 1

ARTICULOS RELEVANTES ACERCA DE LAS INSCRIPCIONES Y EXÁMENES

DEL REGLAMENTO DE LA UADY

Artículo 4.
Los alumnos de la Universidad se clasifican en:
I).- Regular, cuando se inscribe a un curso sin adeudar asignaturas o sus equivalentes de ningún curso anterior al que se inscribe.

Artículo 8.
Los exámenes que se aplican en esta Universidad podrán ser:
II).- Parciales: Se aplican a los alumnos con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos en una asignatura o su equivalente, de acuerdo con el avance del programa de estudios.
III).- Ordinarios: Se aplican a los alumnos una sola vez al término de cada período lectivo para evaluar su aprendizaje en alguna asignatura o su equivalente.
IV).- Extraordinarios: Se aplican a los alumnos que no hayan presentado o aprobado examen ordinario, para acreditar alguna asignatura o su equivalente.

Artículo 17.
La inscripción será válida para el curso en que se expida, dándole derecho a los alumnos, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en los reglamentos interiores de la dependencia respectiva, a: sustentar exámenes ordinarios y extraordinarios de las asignaturas o sus equivalentes correspondientes a dicho curso, así como a sustentar exámenes extraordinarios de las mismas durante el siguiente año escolar, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos en los reglamentos interiores antes mencionados.

Artículo 28.
La calificación de los exámenes ordinarios, extraordinarios y especiales estará graduada de cero a ciento y la mínima aprobatoria será fijada en los reglamentos interiores de las escuelas y facultades, pero nunca podrá ser menor de 60 puntos.

Artículo 31.
Es obligación de los sinodales de cada asignatura entregar los resultados obtenidos por los alumnos en los exámenes ordinarios, extraordinarios y especiales, en un lapso no mayor de ocho días hábiles a partir de la fecha en que estos se efectuaron.

Artículo 33.
Perderá su derecho a examen el alumno o aspirante que no se presente en las fechas y horas acordadas o no cumpla algún otro requisito que señale el reglamento interior de la escuela o facultad.

Artículo 35.
Los alumnos podrán solicitar la revisión de sus exámenes cuando éstos hayan sido por escrito, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la entrega de los resultados de los mismos.

CAPÍTULO VI DE LOS EXÁMENES PARCIALES

Artículo 39.
Los exámenes ordinarios se efectuarán al término de cada período lectivo.

Artículo 40.
Tendrán derecho a sustentar examen ordinario los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

a) Haber alcanzado en las clases impartidas durante el curso escolar, el porcentaje de asistencias fijado en el reglamento interior de cada escuela o facultad, el cual no deberá ser menor del 80%.
b) Presentarse en las fechas y horas establecidas.
c) Cumplir los demás requisitos que fije el reglamento interior de cada escuela o facultad.

Artículo 44.
Tendrán derecho a presentar exámenes extraordinarios:

a) Los alumnos que no hayan presentado o aprobado examen ordinario, siempre y cuando cumplan con los requisitos fijados en los reglamentos interiores de cada escuela o facultad.

Artículo 45.
El reglamento interior de cada escuela o facultad fijará el máximo de veces que se puede presentar el examen extraordinario por asignatura o su equivalente, el cual no excederá de tres.

Artículo 47.
Para sustentar examen extraordinario, será necesario cubrir los derechos arancelarios correspondientes.

DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Artículo 39.

Los alumnos de la Facultad de Medicina son regulares o irregulares. Se denomina alumno irregular o en periodo de recuperaron al que se encuentra inscrito en algún curso de la carrera y que adeuda una más asignaturas, materias, taller, seminario o equivalente de ese mismo curso, ocupándose de presentar exámenes extraordinarios o aquel que se encuentra asistiendo a clase de una materia, taller, seminario o equivalente por no haber cubierto el 80% de sus asistencia con causa justificada.

Artículo 40.

Si al concluir cualquier asignatura, taller, seminario, unidad o equivalente, el alumno no reuniera el 80% de asistencias, con causa justificada, deberá asistir nuevamente a clases y lograr el porcentaje citado en el período de vigencia de su inscripción, en el siguiente año escolar.

Artículo 42.

Los alumnos de licenciatura y posgrado **que en cualquier** asignatura, taller, seminario, unidad o equivalente no justifiquen las inasistencias que le impidan obtener el 80% de asiduidad, causarán baja definitiva de la Facultad.

Artículo 43.

Los alumnos de licenciatura que no aprueben cualquier asignatura, taller, seminario, unidad o equivalente después de una oportunidad en ordinario y tres extraordinarios en el año escolar correspondiente o en el año escolar inmediato posterior causarán baja definitiva de la Facultad.

Artículo 46.

El alumno que por razones legales o de salud deje de asistir a clases, deberá notificarlo a la Coordinación correspondiente a partir de la primera inasistencia en un plazo no mayor de tres días hábiles para fines de control escolar. La notificación deberá acompañarse de un documento legal que la fundamente.

Artículo 58.

Los exámenes ordinarios son los que se aplican al concluir una materia, taller, seminario, unidad o equivalente. No se considera la exención para aprobar las asignaturas.

Artículo 59.
Los requisitos para presentar examen ordinario son:

a) Cumplir con lo establecido por el programa académico o asignatura correspondiente.
b) Estar inscrito en el curso al que pertenece la asignatura, taller, seminario, unidad o equivalente.
c) Tener un 80% mínimo de asistencia en la asignatura, taller, seminario, unidad o equivalente **por presentar y solo se aplicará en las actividades académicas presenciales.**
d) Encontrarse en el período de vigencia de su inscripción.

Artículo 60.
Los exámenes extraordinarios son los que se aplican a los alumnos que han reprobado la asignatura, taller, seminario, unidad o equivalente, o que no se sometieron al examen ordinario,

a) Se deben realizar con la misma estrategia de evaluación utilizada para el examen ordinario

Artículo 61.
Los requisitos para presentar examen extraordinario son:

a) Cubrir los derechos arancelarios.
b) Presentarlos a partir de los 15 días naturales posteriores al ordinario de la materia, taller, seminario, unidad o equivalente establecido.
c) Haber cubierto el mínimo de 80% de asistencias en la materia a presentar.

Artículo 63.
Las fechas de los exámenes ordinarios y extraordinarios son inamovibles, excepto cuando se presenten problemas en el desarrollo de los programas que justifiquen la modificación. Dichos cambios serán aprobados por las instancias señaladas en el Artículo 62.

Artículo 64.
Los exámenes ordinarios se realizarán en un plazo no mayor de 7 días hábiles contado a partir de la terminación del programa**.**

ANEXO 2

UNIFORME Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

UNIFORME

Es de carácter obligatorio para el estudiante el uso de uniforme durante su estancia en la Unidad Universitaria de Rehabilitación tanto en el área clínica como académica, así como en las sedes de rotación; el cual será, bata clínica color azul tono bajo, pantalón blanco, zapatos cerrados blancos y calcetines o calcetas blancas en el área académica y chemisse completo azul marino con líneas doradas (colores institucionales), zapatos cerrados y calcetines o calcetas blancas en el área clínica.

Es obligación del estudiante portar correctamente su uniforme completo en toda actividad de índole académica.

PRESENTACIÓN

Será necesario conservar la correcta alineación estética de su uniforme así como personal durante su estancia en la Unidad Universitaria de Rehabilitación tanto en el área clínica como académica, así como en las sedes de rotación de prácticas.

ANEXO 3

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIPCIÓN A EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

Por disposición de la Oficina de Control Escolar, el procedimiento de inscripción a exámenes extraordinarios es el siguiente:

1. Comprar el derecho de examen.
2. Entregar el derecho de examen e inscribirse en la Oficina de Control Escolar el día dispuesto para ello. Las fechas de inscripción son designadas por la Secretaría Administrativa y son únicas para realizar dicho trámite. En caso de no inscribirse en la fecha designada en la Oficina de Control Escolar, no podrá presentar el examen.

* Las fechas de inscripción a exámenes extraordinarios serán publicadas en los aviseros de las aulas y de la Unidad Universitaria de Rehabilitación.

ANEXO 4

OTRAS DISPOSICIONES

PASES CULTURALES

Los pases culturales son elementos creados con la finalidad de favorecer la participación de los estudiantes en las actividades culturales y deportivas que permitan su crecimiento y formación personal y profesional de forma integral.

Todos los estudiantes deben de acudir a cuando menos 5 eventos culturales durante el ciclo escolar y reunir los comprobantes de dichos eventos para registrarlos en el espacio destinado a ello en la página de la Facultad de Medicina (Extensión / Pase Cultural).

Las actividades que cuentan con pase cultural son actividades propuestas y aprobadas por el Programa Cultural y Deportivo de la Facultad de Medicina de la UADY, las cuales se publican periódicamente en la página web de la Facultad y de la UADY, donde pueden ser revisadas por los estudiantes a fin de establecer cuales son de su interés.

Por disposición de las autoridades de la Facultad de Medicina, es un requisito para los estudiantes de la Licenciatura en Rehabilitación cumplir con un mínimo de 5 pases culturales durante el ciclo escolar para poder realizar su inscripción al siguiente curso correspondiente.